



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIDAD SEAD 144

✓
LA EDUCACION EN EL PERIODO
PRESIDENCIAL DE LAZARO CARDENAS

Martha Gema Mendoza Morfín

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CD. GUZMAN, JAL. SEPTIEMBRE DE 1988



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Ciudad Guzmán, Jalisco, _____, a 7 de Septiembre de 1988.

T.M.M. 10/10/1994
 C. Prof. (a) MARTHA GEMA MENDOZA MORFIN
 Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
 Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
 ción alternativa INVESTIGACION DOCUMENTAL
 titulado LA EDUCACION EN EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LAZARO CARDENAS
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 El Presidente de la Comisión

PROFR. Y LIC. JOSE RAMIRO BRISEÑO ALVAREZ
 Universidad Pedagógica Nacional
 UNIDAD SEAD 144
 CD. GUZMAN, JALISCO.

Con agradecimiento y respeto, a quienes, de
alguna manera me brindaron su ayuda, para
realizar este trabajo.

INDICE

	Página
I. INTRODUCCION	6
II. JUSTIFICACION	9
III. METODOLOGIA	11
IV. DESARROLLO	15
A. LAZARO CARDENAS	15
1. Trayectoria politico-militar	15
2. Pensamiento educativo	18
B. LA REFORMA EDUCATIVA MEXICANA EN 1934	20
1. Antecedentes de la Educación Socialista	20
a) La obra de Bassols	21
b) La Educación Racionalista	23
c) Discusión sobre la reforma al artículo 30. Constitucional	25
2. La Educación Socialista en México	27
a) La resolución del Partido Nacional Re- volucionario	27
b) La Educación Socialista en la práctica	31
3. Fin de la Educación Socialista	57
4. Panorama general de la Educación Socia- lista en Jalisco	64
V. CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFIA	76



"Cárdenas ha hecho lo más que un hombre puede hacer en la vida ... ha acelerado el destino histórico de México ... En seis años se ha hecho más que en vinticuatro anteriores ... Que felicidad debe sentir cuando sale del gobierno con un aplauso que no acabará jamás".

Vázquez Gómez Elena y Carmen Valcarce, coordinadores,
Palabras y Documentos Pùblicos de Lázaro Cárdenas 1928-1940
Vol. I. p. 20.

INTRODUCCION

La educación a través de los tiempos ha sido una exigencia de gran importancia en la sociedad y corresponde a ella la trasmisión de herencia cultural de una generación a otra. Se aprende por diferentes caminos, pero es a la escuela a la que le corresponde enseñar a los niños y los jóvenes, para su propio bien y el de la sociedad a la que pertenecen.

En el presente trabajo se desea dar una visión, de lo que representó en México la introducción de la Educación Socialista en 1934; así como su declaimiento, para después desaparecer con la reforma en el artículo 3o. constitucional.

En el capítulo IV de este estudio realizado, se da a conocer primeramente en el tema A, los antecedentes biográficos del General Lázaro Cárdenas del Río en donde se conoce toda una trayectoria político-militar del personaje central de esta investigación; que ocupó puestos de vital importancia en el ramo militar que le dan acceso a la política mexicana, donde se desenvuelve rápidamente, dado que a sus 33 años es gobernador de su estado natal (Michoacán), y posteriormente llega a la Presidencia de la República, iniciando un revolucionario plan sexenal.

En esta parte del trabajo también se expresa la idea que Lázaro Cárdenas tenía sobre la educación y su ferviente deseo por superarla. Desde muy joven lleva a cabo obras en beneficio de la educación, fundando escuelas para los hijos de los trabajadores.

En el subcapítulo B, se expone la parte medular del trabajo que es la reforma educativa que se da en el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas, en primer lugar se exponen los antecedentes de la Educación Socialista, marcándose la obra de Bassols el cual luchó por una educación acorde a las necesidades de los mexicanos, apoyándose en las ideas socializadoras, para lograr que la escuela rural cambiara la vida del campesino, mediante la transformación de los métodos de la producción.

La educación racionalista como antecedente, precisa una etapa de nuestro país muy importante, por su filosofía como doctrina educativa, que implicaba una idea avanzada del mundo y de la vida. No se llega a dar en toda la república mexicana, pero fue sin duda un influencia positiva, para la entrada de la Educación Socialista en México.

Otro de los puntos tratados en este subcapítulo, es precisamente la discución que se da a raíz de las ideas progresistas, por cambiar la educación, hacia nuevas formas que garantizaran el bienestar de las clases marginadas; estos debates en favor de la educación significaron también un gran avance en pro de la reforma que se da posteriormente.

En el segundo tema tratado en el subcapítulo B se menciona la resolución que emite el Partido Nacional Revolucionario en cuanto a la reforma educativa; la cual se pronuncia por la Educación Socialista, después de una serie de discusiones, terminan con la aprobación definitiva, del entonces manipulador de la política mexicana, General Plutarco Elías Calles.

Continuando con el desarrollo de la investigación se indica

enseguida, la educación socialista en México; que entra en vigor, para que sea ésta la que guie los destinos educativos de nuestro País, aun con la oposición de mucha gente. Aquí se resalta toda una obra educativa que realiza Lázaro Cárdenas, el cual se preocupó por llevar la educación en base a la reforma, a todos los lugares apartados del territorio nacional, como una necesidad primordial para lograr un avance cultural del mexicano y por ende de la nación, que implicaba un adelanto tanto en el plano económico como social y cultural.

Posterior a ésto, se da a conocer como llega a su fin la Educación Socialista en México, después de que termina su periodo presidencial el General Lázaro Cárdenas, señalando las causas que se argumentaron para modificar el marco jurídico en la educación, en el año de 1946.

Finalmente en el último tema de este subcapítulo B, se señalan las repercusiones que ésta tuvo en el estado de Jalisco; donde el fanatismo religioso impidió que se diera totalmente.

JUSTIFICACION

La investigación realizada, toma en cuenta un momento histórico en el cual nuestro país, se encontraba en una serie de disturbios políticos, que hacen posible el cambio educativo, sin hacer a un lado la problemática suscitada a este respecto. Ya desde los años subsecuentes a la revolución mexicana, se quiere dar un enfoque diferente a la educación; pero es hasta el gobierno del General Lázaro Cárdenas, cuando esto se hace realidad, principiando una árdua labor en favor de la educación.

El hacer mención de la Educación Socialista implantada en 1934 y abandonada en la práctica después de 1940, es colocar a la escuela, en especial la rural, en estrecha vinculación con la comunidad, que ya años atrás se había intentado con Bassols y Rafael Ramírez.

En este trabajo no se trata de resaltar las constantes confusiones que trajo dicha educación, ni de los ataques a que fue expuesta; sino de manejar lo relevante, que a mucho esfuerzo dejó la Educación Socialista; al alcanzar mediante un trabajo comunitario, que muchos hombres encontraran una vida mejor.

La Educación Socialista, que muchos creyeron que sería solo un ideal, logró inmiscuirse en las clases más necesitadas y creó programas integrales, con preparación al magisterio, como lo fueron en su momento las Misiones Culturales, y las Escuelas Regionales Campesinas.

Este tipo de escuela representó un periodo de desarrollo, dando un cambio a la producción y distribución de la riqueza con

un enfoque colectivista; ejemplo de ello fue la ayuda brindada a la gente de la comunidad para organizar cooperativas de producción y de consumo, obras de irrigación y electrificación, así como servicios médicos.

Cárdenas a favor de la educación técnica, impulsa a los hijos de los trabajadores a superarse y crearles conciencia, de que serán precisamente ellos quienes darán a sus comunidades, los conocimientos necesarios que requiere nuestra sociedad. Debido a ello se establece el Instituto Politécnico Nacional en 1936.

Con este contenido se pretende que los lectores conozcan un lapso en la política educativa de México, uno de los mejores momentos que involucraron a nuestro pueblo, en su afán de educación, con el trabajo socialmente útil, un gobierno que se preocupó fuera de toda influencia negativa a engrandecer nuestra patria como nos corresponde, y a lograr que la institución escolar no se mantuviera cerrada a la vida; darle al pueblo, a la clase trabajadora la oportunidad de educarse no con meras afirmaciones teóricas, sino con hechos reales al alcance de las posibilidades económicas y culturales de los espacios geográficos a que se concurria.

A pesar de los obstáculos y opositores por los que tuvo que atravesar la Educación Socialista; en un medio precapitalista y capitalista, es un gran logro de trascendencia para nuestro país, que ofreció una transformación social, como uno de los objetivos generales de la educación, aun en nuestros tiempos.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo este trabajo, primeramente elegí el tema y la metodología a seguir, optando por la Investigación Documental, de la que ya tenía conocimientos previos, a continuación explico paso a paso el procedimiento seguido: inicialmente pensé en qué tema me gustaría investigar; puesto que ya tenía algunas ideas, formé una lista de los que más me interesaron, luego revisé la bibliografía de cada tema, descartando uno a uno aquellos que era difícil encontrar los libros necesarios, finalmente tomé el que tenía la bibliografía de más fácil acceso; procedí a elaborar la fichas de cada libro, de las cuales presento un modelo en la siguiente figura.

Fig. 1. Ficha Bibliográfica.

MEDIN, Tzvi. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. 7 ed., México D. F., Ed. Siglo XXI, 1980
(C 1972) 237 p.

Con bastante material impreso en mis manos, elaboré un plan de trabajo en el que se menciona en forma general los aspectos más importantes de esta Investigación Documental. A continuación lo expongo:

PLAN DE TRABAJO

- a) El tema elegido: Al realizar esta Investigación Documental pretendo tocar a fondo la reforma educativa iniciada

en este periodo presidencial, que viene a dar un giro a la educación en México, por las ideas socializadoras que envuelven a esta doctrina educativa.

b) La justificación del estudio: Tomando en cuenta que la educación es uno de los factores importantes para el desarrollo de una nación; encontré que investigar, la Educación Socialista que se dió en México, es destacar una época de superación educativa, donde las comunidades tuvieron la oportunidad de salir de la ignorancia, a que estaban sometidas, ya que fue este periodo donde más escuelas rurales se crean y donde se le da una gran importancia a los problemas indígenas; creándose el Instituto de Asuntos Indigenistas. Con las bases científicas de esta doctrina socialista, se propone desfanatizar a la gente de los prejuicios existentes; para lograr un concepto real de ellos mismos y de lo que les rodea. Es en esta etapa de nuestra historia donde se logra un adelanto de vital trascendencia para todos los mexicanos.

c) Definición del tema elegido. El nombre del tema explica claramente lo que pretende: conocer la educación que se dio en los años 1934-1940 en México. Sus antecedentes, su aplicación y su fin como norma educativa. Además de conocer la trayectoria de Lázaro Cárdenas, que hizo posible la realización de la Educación Socialista.

d) Antecedentes del tema. Con relación a la Educación Socialista en México, que es el centro de esta investigación, existen diversos libros que nos dan un panorama de como se desarrolló en nuestro país esta disciplina y por qué, sus

objetivos, finalidades y restricciones debido al momento en que vivía el país. Y otros que mencionan la vida y obra de Lázaro Cárdenas. En las siguientes líneas enumero algunas de estas obras.

O b r a	A u t o r
Política Educativa en México Vol. 2	U. P. N.
Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas	Tzvi Medin
Los Artífices del Cardenismo	Luis González
La Mecánica Cardenista	Alicia Hernández Ch.
El Reto a la Pobreza y el Analfabetismo	Ramón E. Ruiz
La Educación Socialista en México	Victoria Lerner
e) Metodología de la Investigación. La técnica escogida para la realización de este trabajo fue la Investigación Documental, por lo que recurri a libros, folletos, manuales y diccionarios, útiles para mi trabajo.	

Para recabar toda la información necesaria, utilicé fichas de trabajo como la que a continuación presento.

Fig. 2. Ficha de trabajo

MEDIN, Tzvi	TEMA: La Educación Socialista
<u>Ideología y Praxis Políticas de Lázaro Cárdenas.</u> pag. 179	
Una vez postulada la educación socialista Cárdenas se dedicó fundamentalmente a acentuar y a desarrollar los aspectos positivos de la misma, intentando desprenderse de la lucha anticlerical que debía conducir necesariamente a la división nacional y a la lucha fraticida.	

Una vez elaboradas todas las fichas las clasifique, acomodándolas en el fichero según el tema y el capítulo, de acuerdo al esquema siguiente:

ESQUEMA

I. INTRODUCCION.

II. JUSTIFICACION.

III. METODOLOGIA.

IV. DESARROLLO.

A. LAZARO CARDENAS.

1. Trayectoria politico-militar.

2. Pensamiento educativo.

B. LA REFORMA EDUCATIVA MEXICANA EN 1934.

i. Antecedentes de la educación socialista.

a) La obra de Bassols.

b) La Educación Racionalista.

c) Discusión sobre la reforma al artículo

3º. Constitucional.

2. La Educación Socialista en México.

a) La resolución del Partido Nacional Revolucionario

b) La Educación Socialista en la práctica.

3. Fin de la Educación Socialista.

4. Panorama general de la Educación Socialista en Jalisco.

V. CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

A. LAZARO CARDENAS

i. Trayectoria politico-militar.

La vida y obra de este personaje de nuestra historia, fue realmente relevante; describir su trayectoria politico-militar, no es fácil ya que desempeñó un sinnúmero de cargos tanto en el plano político como militar; quienes lo conocieron en su tiempo lo juzgaron, y lo hicieron bien, ya que vivieron con él grandes cambios, calificándolo como un hombre dotado de una gran calidad humana. En 1940, cuando deja la presidencia de la república dice a sus amigos, "me retiro tranquilo, con la paz interior que da el maximo esfuerzo por el cumplimiento de nuestros supremos deberes..." (1)

Lázaro Cárdenas del Río nació en Jiquilpan Michoacán el 21 de mayo de 1895; sus padres fueron Don Dámaso Cárdenas Pinedo y Felicitas del Río Amezcuia, los cuales procrearon ocho hijos.

En su pueblo natal Cárdenas asiste a la escuela que dirigió el Prof. Hilario de Jesús Fajardo, en la cual cursa sus estudios primarios en el periodo 1903-1908, donde escucha al viejo maestro hablar sobre la admiración que siente por Morelos y Juárez. Posteriormente ingresa como auxiliar en la administración municipal de Jiquilpan, también fue un experto tipógrafo en la entonces única imprenta de su pueblo.

A muy temprana edad Lázaro Cárdenas se inicia en lo que sería su carrera militar, integrándose a la revolución en julio

(1) Vázquez Gómez, Elena y Carmen Valcarce, coordinadores, Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas p. 20.

de 1913 al mando del Gral. Guillermo García Aragón en Apatzingán Michoacán; tras un tiempo de combates es nombrado Capitán segundo y en 1914 asciende como Capitán primero e ingresa a las filas del General Eugenio Zúñiga que pertenecía al cuerpo del ejército del noroeste, que se encontraba al mando del General Alvaro Obregón. Sus cargos siguieron en ascenso y al triunfo de la revolución Constitucionalista, el Capitán Cárdenas es nombrado Mayor, haciéndose cargo de la jefatura del 22º. Regimiento de Caballería. Con el cargo de Teniente Coronel, Lázaro Cárdenas ingresa a las órdenes del Gral. Villista Federico Morales, que debido a las circunstancias políticas del momento se ve obligado a incorporarse a las fuerzas del Gral. Juan Cabral, el cual, al no encontrar acogida en el estado de Sonora se retira; el Teniente Cárdenas fiel a sus convicciones toma sus tropas y se une al General Plutarco Elías Calles en Agua Prieta Sonora.

El 10. de octubre de 1915, a sus veinte años de edad, logra su ascenso a Coronel, en esa época sostuvo varios enfrentamientos que le dieron triunfos importantes.

En 1920 participa en el Plan de Agua Prieta y en ese mismo año se le adjudica el grado de General Brigadier. Por los disturbios políticos desencadenados en el estado de Michoacán, el Presidente Don Adolfo de la Huerta designa al General Lázaro Cárdenas Gobernador provisional el 18 de junio de 1920.

Participó también en la revolución delahuertista, donde sufre una derrota y es herido en Huejotitlán Jal.

Para 1924 el Gral. Lázaro Cárdenas es nombrado General de

Brigada y en 1928 General de División, posterior a estos cargos toma posesión a la gubernatura del estado de Michoacán, el 15 de septiembre de 1928; siendo gobernador es designado Presidente del Partido Nacional Revolucionario en 1930 y en 1931 es nombrado Secretario de Gobernación en el gabinete del Presidente Pascual Ortiz Rubio.

Un hecho trascendental en su vida ocurre en 1932, al contraer matrimonio en Tacámbaro Michoacán, con Amalia Solórzano Bravo, con la cual procrea un hijo: Cuahutémoc Cárdenas Solórzano.

Ocupa el puesto de Secretario de Guerra y Marina en enero de 1933, teniendo que renunciar a este puesto, debido a que es postulado como Candidato a la Presidencia de la República; en ese tiempo se realiza en Querétaro la convención del Partido Nacional Revolucionario donde se dio a conocer el Plan Sexenal y a su candidato, así el 30 de noviembre de 1934 el General Lázaro Cárdenas protesta ante el Congreso de la Unión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Ya como Presidente, Lázaro Cárdenas emprende una serie de reformas, los cuales desencadenaron fuertes polémicas; así pues crea la ley de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, funda la Confederación de Trabajadores Mexicanos, efectúa el reparto agrario a los campesinos en varias partes de la República; se decreta la expropiación de la empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México, también realiza la expropiación de las empresas petroleras, inaugura en Pátzcuaro Michoacán el Congreso Indigenista Internacional.

Su periodo presidencial se caracterizó por dar derecho de asilo a personas, no importando de que país fueran o que doctrina política profesaran; entre los asilados estuvo el señor León D. Trostky el cual fue expulsado del gobierno de Rusia debido a cuestiones políticas.

Durante la guerra civil de España, donde se luchó contra el fascismo internacional, Lázaro Cárdenas como Primer Mandatario de la República manifestó su ayuda moral y material a la España republicana brindando asilo político a más de diez mil personas.

Después de dejar la Presidencia de la República ocupa otros puesto importantes, además de recibir varias condecoraciones. En 1942 es nombrado Secretario de la Defensa Nacional, en 1947 fue nombrado vocal ejecutivo de las obras de la cuenca de Tepalcatepec, es condecorado en 1954 con el "cordón de Saba" por el Emperador de Etiopia, debido al apoyo prestado durante la invasión de los fascistas Italianos a su país, además recibe el Premio Stalin de la Paz en 1956. Es nombrado Vocal Ejecutivo de la Comisión del Río Balsas. En el periodo presidencial del Lic. Gustavo Díaz Ordaz es designado Presidente de Administración de la empresa Siderúrgica Las Truchas S. A.

Toda una trayectoria Político-militar de trascendencia para México fue la que dejó el Gral. Lázaro Cárdenas, el cual falleció el 19 de octubre de 1970.

2. PENSAMIENTO EDUCATIVO

Lázaro Cárdenas fue un hombre de convicciones firmes; su ideal estuvo siempre ligado a la clase humilde, con un verdadero interés porque la escuela se diera hasta en los centros más

pequeños del país, muestra de ello es que desde sus comienzos como militar, dejó ver el interés que sentía porque el pueblo mexicano tuviera una educación adecuada, que lo hiciera producir en este México tan raquitico para muchos y abundante para unos cuantos que paladeaban lo mejor, mientras que el pueblo sumido en la ignorancia vivía en pésimas condiciones; con la Revolución Mexicana se trató de dar fin a esta situación, pero los resultados hasta ese momento no eran muy palpables, había mucho que hacer, y Lázaro Cárdenas lo comprendió, en contra de muchas voluntades apoyó la reforma educativa que se dió con el plan sexenal y prometió llevarla a cabo como Presidente de la República; en un discurso en apoyo de la Educación Socialista Lázaro Cárdenas mencionó:

"Creemos que la Revolución Mexicana ha llegado ya a una etapa de madurez social, así, cuando se preocupa por fundamentar la educación socialista, no lo hace pensando en un fenómeno aislado en el proceso social, y que de por si, habrá que remediar las necesidades que tienen los trabajadores... fortaleciendo la conciencia de los niños y de los jóvenes, mediante una educación adecuada a la escuela con la economía que se está implantando en beneficio del proletariado". (2)

Su pensamiento educativo, reflejado ampliamente en su sexenio, tuvo grandes obstáculos y éstos fueron de las clases pudientes y el clero que veían desmoronados sus propósitos, pero aun así Cárdenas logró darle al país un gran avance en materia educativa.

En aquel tiempo de disturbios políticos se logró unificar las masas con la libertad y confianza que el Presidente Cárdenas

(2) Guevara Niebla, Gilberto, La educación socialista en México (1934-1945) p. 85 y 86.

dia al pueblo mexicano, en contra del Gral. Calles que desde hacia mucho tiempo venia imponiendo sus ideas en el país. Calles apoya la reforma educativa, por convenir a sus intereses políticos, ya que el momento histórico que vivia la nación lo requería, tomando este hecho como estrategia para seguir controlando los destinos de México; sin imaginarse que al llegar Cárdenas al poder, la llevaría a cabo.

De ahí nace la pugna entre los dos dirigentes, que termina con el poderio negativo que Calles venia ejerciendo.

Con el inicio de la Educación Socialista en México, Cárdenas explaya lo que anteriormente fue una idea. De ahí en adelante se logran grandes avances educativos, principalmente en las zonas marginadas del país; ya que nunca quitó el dedo del renglón; obrando con fuerza y gran sentido de responsabilidad.

B. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1934

1. Antecedentes de la educación socialista.

Méjico a través del tiempo ha evolucionado su forma de vida, de acuerdo a su necesidad histórica; al ubicarnos en los años 1932 y 1933, el país se encontraba en una agitación total, debido a cuestiones políticas, que se venian arrastrando desde años atrás; los principios de la Revolución Mexicana se veian pisoteados, sin notarse una mejoría en el bienestar del pueblo.

En materia educativa el país dejaba mucho que desear, ya que la educación laica que señalaba nuestra Constitución, era manejada al libre albedrio; mientras que para los conservadores implicaba poder dar cualquier tipo de enseñanza, aun la

religiosa; los radicales la concebían totalmente antirreligiosa, con este ambiente, el pueblo ya organizado, aclama un cambio educativo más acorde a las necesidades y aspiraciones de los trabajadores; una educación con fines sociales, que llevaran al pueblo a una vida mejor.

El cambio de la Educación Laica a la Educación Socialista en México, obedeció principalmente a la obra comenzada por Bassols, así como la avanzada educativa que se dió en algunos estados de la república mexicana, con la muy discutida educación rationalista, esta última, fue motivo para que diferentes grupos políticos, la tomasen en cuenta como propuesta para la reforma al artículo tercero constitucional, pero sin llegar a una total decisión.

e. La obra de Bassols.

Narciso Bassols como Ministro de Educación Pública en el gabinete del presidente Pascual Ortiz Rubio, dió un cambio a la política educativa que imperaba en ese tiempo.

En la constitución de 1917, el artículo tercero, estipulaba la enseñanza gratuita, laica y obligatoria, bajo los siguientes términos:

"La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en establecimientos oficiales de educación. Lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparte en los establecimientos particulares... Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto podrán establecer escuela de instrucción primaria". (3)

(3) Larrovo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México p. 478.

Mientras esto estipulaba nuestra Constitución Mexicana, los hechos denotan una cosa muy distinta, en las escuelas particulares no se respetaba lo inscrito en la Constitución; con la entrada de Bassols, se exige el estricto cumplimiento del artículo tercero; para ello se expidió el reglamento del 19 de abril de 1932, que subraya las condiciones higiénicas de los planteles, así como la organización pedagógica adecuada. Era de esperarse que el clero actuase con violencia, ante tal situación, y valiéndose de su autoridad, ordenó a los padres de familia, se abstuvieran de mandar a sus hijos a las escuelas laicas, utilizando miles de argumentos. Pero aun con este ambiente que reinaba en el país, Bassols no se da por vencido y sigue adelante con su obra.

Con la renuncia del General Pascual Ortiz Rubio como Presidente de la República, asume el cargo el Gral. Abelardo L. Rodríguez, y Narciso Bassols continúa al frente de la Secretaría de Educación Pública, logrando en esta etapa su fin educativo; se torna la educación con un matiz legalista, principiando la difícil tarea, que dio paso a lo que sería la educación en el periodo cardenista.

La labor de Bassols se aboca principalmente a los problemas urbanos, desarrollando la educación secundaria y técnica; aunque no descuida la educación rural; a él se debe la creación de las Escuelas Regionales Campesinas, que preparaban al maestro, al mismo tiempo que lo capacitaba en el terreno agrícola, ésto con el afán de mejorar la economía del campesino a fin de cambiar los medios de producción, distribución y consumo de la riqueza.

Todo lo realizado por Bassols nos revela un gran deseo por la superación social, como medio indispensable para lograr el cambio. Un poco fatigado y en desacuerdo con algunos maestros y gente adinerada (además del clero), Bassols renuncia a su cargo; dejando así, un antecedente importante en cuestión educativa.

b. La Educación Racionalista.

Debido a la confusión del término "laico" de nuestra Constitución, desde sus inicios como reforma educativa, nacen en México diferentes corrientes pedagógicas, en los años 1920 a 1934; así tenemos como ejemplo: la escuela activa, la cooperativista o colectivista, la afirmativa, la proletaria etc.; todos estos antecedentes educativos se dieron con el afán de superar la educación; por medio de los sectores de ideas avanzadas que se preocuparon por los grupos populares, se introduce en 1916 la educación racionalista, por influencia de un grupo de españoles inmigrados, al mando de José de la Luz Mena, que tuvo acogida en el estado de Yucatán, donde se desarrolla totalmente este tipo de educación. En los años veinte es apoyada por el gobernador de este estado, Felipe Carrillo Puerto.

Esta idea educativa tuvo eco solamente en algunos estados de la república mexicana como son el ya mencionado estado de Yucatán, Tabasco y Veracruz, siendo suficiente para sembrar la semilla que dió origen al cambio educativo, ya que implicó un avance de acuerdo con el sentir de los principios de la Revolución Mexicana.

Los fundamentos que enmarcan a la educación racionalista,

se basan en conocimientos que van unidos a la razón y la ciencia, con un sentido antirreligioso.

La primera escuela racionalista fue fundada por los Trabajadores del Obrero Mundial. En sus comienzos ésta escuela es interpretada puramente como de acción. Se tomaba el sistema escolar como la base de la libertad, "para la cual el niño debe actuar en el taller, la granja, la fábrica, el laboratorio; el maestro debe ser excitador de la investigación... y será un factor de progreso". (4)

Años después esta doctrina educativa muestra ideas más avanzadas, acordes a la cultura que buscan el bienestar social del que hablan los artículos 123 y 27 Constitucionales. Muchas fueron las convenciones realizadas a favor de la escuela racionalista, sin ningún resultado positivo a nivel masivo como muchos lo deseaban, con excepción de los estados de Yucatán y Veracruz en los cuales llegó a legalizarse.

En aquel tiempo esta forma de educar significaba un reto más, para seguir adelante con una educación progresista y revolucionaria, con principios sociales, que acababa con el laicismo, rescatando a la escuela de todos los prejuicios religiosos.

Al paso del tiempo se analiza la educación racionalista y se ve que sus principios no están bien definidos, tornándose confusos; en estas condiciones muchos sectores políticos se

(4) Guevara Niebla, Gilberto, La Educación Socialista en México, p. 21.

declararon en contra de esta escuela, y exponían el deseo de una escuela legítimamente socialista, llegando a la conclusión, en el proyecto expuesto por la comisión de diputados de la XXXV legislatura, en pro de la reforma al artículo 3o.; que debía sustituirse el laicismo, no por la escuela nacionalista, sino por la socialista.

c. Discusión sobre la reforma al Artículo 3o. Constitucional.

Debido a la lucha por encontrar el tipo de educación que rigiera al país, grupos organizados se reunen y discuten, cual puede ser la más idónea, que pueda cubrir las necesidades del momento; en medio de estas cuestiones, obreros y campesinos realizan huelgas y paros en contra de patronos y terratenientes, con lo cual el seno gubernamental se torna tambaleante.

En el congreso Constituyente de 1917 el Prof. Luis G. Monzón, expone un cambio en el artículo 3o., para modificar el vocablo "laico", debido a su ambigüedad y proponía que se sustituyera por la palabra "racional"; argumentando para esto un desenvolvimiento armónico e integral del ser humano, basado en la razón, para lograr en los niños un mundo abierto a los conocimientos sin prejuicios ni fanatismos.

Con bases firmes y sólidas los diputados constituyentes del 17, sugerían el cambio educacional, aunque no tuvo resultados en ese momento, algunos estados de la república si la tomaron en cuenta; esta ponencia fue un precedente importante de la Educación Socialista.

En noviembre de 1924 en Cd. Juárez Chihuahua se llevó a cabo la IV Convención de la C.R.O.M.; en donde el Licenciado

Vicente Lombardo Toledano, como presidente del Comité de Educación de esa asamblea, presenta una ponencia de ideas avanzadas de educación; rechazan la escuela laica, así como la racionalista; inclinándose por una educación con fines de organización social. Se manejan en ese año las orientaciones educativas de acuerdo con el sentir de las clases trabajadoras. Al analizar los postulados de la escuela laica, racionalista y católica manifiestan su descontento por la tesis que los cobijan, refutando que: "los intereses concretos, de clase, necesitan emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente... con la idea de justicia en cuanto al reparto de la riqueza". (5) Con el principio de enseñar al hombre a producir y defender su producto.

Con éstas bases firmes se dilucida el principio de una etapa eminentemente socialista en México.

Los congresos continúan al paso del tiempo, en donde maestros, estudiantes y grupos organizados del país unen sus esfuerzos, y luchan por encontrar la educación que deba sustituir, a la educación laica. Todos ellos llegan a conclusiones semejantes, están de acuerdo en que México debe progresar y fundamentan el cambio en una educación para todos, con bases científicas, para que el pueblo ya preparado sea el que oriente los destinos del país y por ende supere su forma de vida. Todas las ponencias expresadas, dejan sentir la necesidad de una educación puramente socialista, logrando

(5) Guevara Niebla, Gilberto, La Educación Socialista en México, p. 21.

unificarse a pesar de la no aprobación de ciertas gentes (clero y grupos conservadores).

2. La Educación Socialista en México.

a) La resolución del Partido Nacional Revolucionario a la reforma educativa.

La inquietud que manifiesta el pueblo de México por un cambio educativo, tanto en tribunas como en revistas y prensa en general, hacen que el régimen político tome cartas en el asunto; con el respaldo del General Calles como jefe máximo de la revolución, que entendía que en ese momento las ideas colectivistas surgían de todas partes, y que llegaba el momento de un cambio educativo, que lo favoreciera para seguir con su papel de jefe máximo. Se opta por formular el primer plan sexenal, que llevara consigo los resolutivos sociales, que debían abarcar los seis años que duraría el periodo presidencial. Este plan fue manejado en cuatro sectores principalmente, el agrario, que planteaba la posibilidad de una verdadera reforma agraria, que terminase con los latifundios feudales; en el campo de la industria se veía la postura de estimular a las empresas nacionales, en tanto se liberan del extranjerismo, sin llegar a una separación total; dentro del ramo sindical, se mencionaba la organización de obreros, ésto dentro de un margen político; en el terreno educativo, se pide una educación con orientaciones socialistas.

El Partido Nacional Revolucionario da a conocer en diciembre de 1933, la inquietud de reforma al artículo tercero, en donde estipulaban que la educación debía dejar de ser laica

para convertirse en socialistas diciendo:

"El P.N.R propugnará porque se lleve a cabo la reforma del artículo tercero de la Constitución Política Federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y secundaria se impartirá directamente por el estado... y deberán basarse en las orientaciones y postulados de la doctrina socialista que la revolución mexicana sustenta". (6)

Cabe mencionar que en un principio el partido no quería la Educación Socialista como reforma, sino la misma educación laica, argumentando que esta se podía modificar en algunos puntos, donde se le diera una mejor definición, que no se prestara a ambigüedades, pero no se llegó a una resolución al respecto.

Con estos antecedentes el seno de este partido, designa una comisión para que proyecte la reforma al artículo tercero; encabezan esta comisión el Diputado y Licenciado Alberto Bremauntz como Presidente, y el Licenciado Alberto Coria como Secretario; los cuales se reúnen para que después de un análisis detallado, y tomando en cuenta las ideas avanzadas de los diferentes grupos políticos, elaboran el proyecto de reforma educativa, así como su exposición de motivos. Dentro de esta exposición de motivos, los debates se encaminaron principalmente en definir el término socialismo, que debía contener nuestra Constitución. Algunos de los participantes de estos debates fueron: Manlio Favio Altamirano y Arnulfo Pérez H.; llegando a la conclusión de que la "Educación Socialista fuera concebida

(6) U.P.N., Política Educativa en México tomo 2 p. 185 y 186.

como una educación que permitiera la transición de una organización social inequitativa, injusta, hacia mejores formas de convivencia social". (7) No se comprendía que la "educación por si sola fuera a lograr tal cambio, pero si se consideraba que crearía una conciencia social capaz de impulsar la transformación del sistema en un futuro inmediato". (8) Dicho proyecto de reforma no fue el único, ya que se modificó en algunos puntos, por otros diputados y senadores.

La difusión que se da a favor de la reforma en el sector público, por medio de las diferentes asociaciones, como la C.R.O.M., la C.T.M., y la C.N.C. entre otras; vienen a dar un impulso importante, para que entre el nuevo tipo de educación en México. También es importante mencionar que la reforma educativa estuvo respaldada por dos gentes de gran influencia en el País; por un lado el General Calles y por el otro el candidato a la Presidencia de la República Mexicana, Lázaro Cárdenas; que al parecer todo estaba arreglado para que se siguiera con la mano fuerte de Calles al nombrar al candidato, como una de sus gentes más allegadas; sin pensar que éste al llegar a la presidencia le daria la espalda, por su comportamiento en contra de los ideales por los que un día luchó. Así pues Lázaro Cárdenas, como ferviente seguidor de las ideas socialistas, lleva como lema político el Plan Sexenal, durante su campaña electoral, que promete llevar a cabo si resulta electo. Su principal idea era que el gobernante fuera el pueblo, para así conocer sus

(7) U.P.N., Política Educativa en México, tomo 2 p. 185.

(8) Ibid, p. 185 y 186.

necesidades, a fin de atender sus problemas. Cárdenas tenía una gran fe en el ser humano; manifestando a cada momento que sin la "cooperación de las masas obreras y campesinas, debidamente unificadas y organizadas", (9) no podría llevar a cabo el plan sexenal. Al recorrer la República Mexicana, se mantiene firme, por la reforma educativa; en Junio de 1934 en vísperas de las elecciones presidenciales dice: creo "que la implantación de la escuela socialista que señala el plan sexenal intensificará la obra cultural que la Revolución ha emprendido para la emancipación del pueblo laborante preparándolo científica y socialmente". (10) Con ésta y otras declaraciones importantes para el momento en que vivía el País, termina la campaña electoral del General Lázaro Cárdenas, dejando en la gente un aliento confortable. El 4 de Julio de 1934, se efectúan elecciones para Presidente de la República; y la confianza que las personas habían depositado en el candidato del P.N.R.; es manifiesta con el triunfo de "2,268,567 votos, seguido de 24,690 de Antonio I. Villarreal". (11) La meta lograda por Cárdenas se la atribuyen a Calles como mediador de la política mexicana, pero lo cierto es como lo afirman varios autores, que aun sin el respaldo de Calles, éste hubiera ganado las elecciones, por la forma sincera y honesta con que se dirigió al pueblo.

Con el respaldo definitivo de éstas dos personas, entra en

(9) Townsend, William C., Lázaro Cárdenas Demócrata Mexicano p. 116.

(10) Vázquez Gómez, Elena y Carmen Valcarce, coordinadores Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas p. 133.

(11) Townsend, William C. Lázaro Cárdenas Demócrata Mexicano p. 122.

su aprobación la reforma al artículo 3o, después de pocas modificaciones, por la cámara de diputados y bajo una comisión dictaminadora; el 10 de Octubre de 1934.

b) La Educación Socialista en la práctica.

Hecha la aprobación a la reforma al Artículo 3o. Constitucional; queda redactado de la siguiente forma:

"Artículo 3o. La educación que imparta el Estado será Socialista, y, además de excluir, toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado - Federación, Estados, Municipios - impartirá Educación Primaria, Secundaria y Normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estará a cargo de personas que en concepto del estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las coorporaciones religiosas los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas Primarias, Secundarias o Normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II. La formación de planes programas y métodos de enseñanza corresponderán en todo caso al Estado.

III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la renovación no procederá recurso o juzgo alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La Educación Primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial

a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la Educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan". (12)

Así queda inscrita la reforma al artículo 3º. Constitucional, que entra en vigor el 1º. de diciembre de 1934, fecha en que el General Lázaro Cárdenas toma posesión de la Presidencia de la República. Aquel que se decía, iba a ser un presidente manejado por el General Calles inicia su labor en favor del pueblo mexicano, logra desprenderse del que fuera su mentor político. (Calles es extraditado del país en 1936)

Al entrar en vigor la Educación Socialista en México, el Estado toma el control total de la función educativa. Este cambio trajo en gran medida desconcierto. De ser un pueblo fanatizado por la religión, con la nueva escuela la gente sentía el temor de dejar a su Dios, si sus hijos ingresaban a las escuelas dirigidas por el Estado; porque el clero así se los hizo saber; tornándose un ambiente hostil en contra de la Escuela Socialista. Mucho fue lo que se tuvo que luchar para superar obstáculos: por un lado, como ya se mencionó, la fuerte influencia del clero, y por otro los grupos conservadores, que pugnaban porque la Escuela Socialista no se diera, para seguir controlando la economía del País, en

(12) Larrozo, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México P. 492 y 493.

beneficio de la minoría. Un obstáculo más fue la poca preparación de la mayoría de los maestros, que tenían en sus manos la tarea de llevar la actual educación, con la dificultad de encausarla por los senderos correctos; muchos maestros tardaron en acoplarse a la nueva escuela, y otros más tuvieron que desertar.

Desde el comienzo de la reforma educativa se habló de una depuración en el magisterio; argumentando que para que ésta se diera, debía de haber maestros totalmente convencidos, de las ideas socialistas, encontrándose que una mayoría eran mujeres con pensamiento conservador y ajena a la filosofía Socialista y que había que darles la oportunidad de integrarse a las nuevas normas educativas; aun con todas estas dificultades en el ramo magisterial se logra sembrar en los maestros la idea de justicia social.

Al tratar de unificar al magisterio en una sola línea (el Socialismo), comienza la dificultad por definirla; para ésto se intensificó una campaña de preparación con cursos y conferencias sobre estas ideas; también se distribuyeron folletos, revistas y periódicos que explicaban el Socialismo, la lucha de clases, así como todos los sucesos proletarios que se dieron, como las huelgas de Río Blanco y Cananea; se fundó también el Instituto de Educación Socialista con el mismo fin, pero no logró sobresalir.

Además se contó con los centros de capacitación del magisterio, por medio de las misiones culturales, que funcionaron hasta el año de 1938 por considerarse insuficientes

sus funciones.

Dentro de las conferencias que dieron ideas más claras sobre este tipo de educación, fueron las expresadas por el profesor Rafael Ramírez en 1935, en las cuales enfatizó, que México siendo un País de proletarios, la escuela debía de serlo también, para mejorar su situación social y económica, que los llevara a tener las armas suficientes para eliminar las clases sociales; en donde la riqueza sea compartida y la cultura sea herencia para todos. En sus exposiciones el profesor Ramírez habló de las finalidades de la Educación en vigor: la finalidad política, para crear ciudadanos responsables del trabajo en pro de su Estado; una segunda finalidad con enfoque económico para lograr que la escuela reconstruya la economía nacional; la tercer finalidad es de índole social para crear en el educando la idea de superación social y luche por su causa; la cuarta finalidad nos habla de que la escuela será racionalista, libre de supersticiones y prejuicios, con ideas materialistas y pensamiento lógico; en la quinta finalidad se maneja el aspecto cultural, para que los individuos disfruten de esta riqueza, a fin de que sea patrimonio de todos y no de unos cuantos.

Fueron varias las conferencias que el profesor Rafael Ramírez expuso con la inquietud de esclarecer la Escuela Socialista; ideas ya de por si, muy arraigadas en su más hondo sentir; fue un maestro que se distinguió por dar educación a las comunidades, donde abre escuelas; llamándosele atinadamente, el Maestro Rural.

En sus pláticas también mencionó el criterio científico y

social del contenido de programas y libros de texto, subrayando la importancia que éstos tienen, como sistema de adaptación en el cambio educativo.

Con esto marcó las posibilidades para encontrar el camino de la nueva escuela.

Vicente Lombardo Toledano líder de la C. T. M., gran defensor de la clase trabajadora, se manifiesta de acuerdo con la Educación Socialista, y comprende la necesidad de aliarse al estado, objetando que era:

"preciso asociar en la empresa a todos los sectores del pueblo que sufren la opresión interna y la agresión exterior, y responder al gobierno para que éste cumpla con la misión de conquistar la verdadera independencia nacional. Pero es necesario que el gobierno entienda y cumpla su misión, que no se asocie a los enemigos del pueblo que representa. Cuando esto ocurra, el proletariado no puede ni debe apoyar al gobierno ni hacerse responsable de la conducta de los que traicionan a la patria". (13)

Decía Lombardo que sólo mediante las organizaciones de grupo se conseguirían los ideales revolucionarios.

El apoyo que brinda a la pedagogía socialista, se había declarado en sus múltiples pláticas, al definirla como una educación para el trabajador, que cumple con la necesidad de las masas; como un medio de integración a la sociedad humana. Muchos fueron los esfuerzos que Lombardo Toledano realizó en favor de los asalariados. Estuvo al servicio de escuelas para obreros, ya que decía que el trabajador debía estar en "contacto con las artes, con las letras, los oficios y sobre todo con la práctica

(13) Robles, Marta, Educación y Sociedad en la Historia de México p. 155.

política". (14)

Con su vocación de Pedagogo, realiza también una buena labor en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Universidad Nacional, siempre en favor de las clases marginadas.

Ya desde la escuela rural de Vasconcelos se abrieron las puertas a las comunidades alejadas, para brindarles educación; ya que en ese tiempo se tenían en el olvido. Con la Escuela Socialista se vino a consolidar la escuela en este renglón, dando pasos agigantados.

En la elaboración del Plan Sexenal en materia educativa, los planes eran ambiciosos; es precisamente la escuela rural uno de los puntos de mayor prioridad en dicho plan; y en él se basó Cárdenas para definir su programa educativo. Los puntos fueron:

"1) Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.

2) Control definitivo del estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:

a) Precisando su orientación social científica y pedagógica;

b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista, y preparación profesional adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la nueva escuela.

3) Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados en todas las especializaciones que el campo requiere para que se encuentren preparados de tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.

4) Sobre las enseñanzas de tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo

(14) Ibid., p. 165 y 166.

mexicano". (15)

Con estas nuevas disposiciones se quería el resurgimiento de un México nuevo, mejor.

La Secretaría de Educación Pública en el gabinete presidencial de Lázaro Cárdenas, estuvo ocupada por dos secretarios; el primero, el Lic. Ignacio García Téllez, que estuvo en el cargo seis meses y posteriormente el Lic. Gonzalo Vázquez Vela, que fungió cinco años y medio.

La escuela primaria, ha ido desarrollándose a través del tiempo, mediante las luchas sociales, en donde ha tomado sus características de gratuita, laica y obligatoria, para que posteriormente quede en forma absoluta en manos del estado, con la educación socialista; esta última como una consecuencia lógica de esfuerzos realizados.

La escuela primaria es tomada como fundamental en el plano educativo por ser la que representa el carácter popular. Desde 1910 su evolución ha estado ligada intimamente con las aspiraciones del pueblo por conseguir una renovación social. Con la reforma educativa de 1934 se ven identificados sus ideales tras la lucha de grupos revolucionarios.

Durante este periodo, se mantiene el sentir de la Escuela Socialista, con el respaldo sustancial del Primer Mandatario de la República Mexicana, señalando las nuevas tesis educativas en sus planes y programas; bajo una escuela de trabajo socialmente útil, activa y funcional, de enseñanza integral, defensora del

(15) Ibid., p. 162.

hogar proletario, de una verdadera libertad y disciplina escolar, unificada administrativa y técnicamente, hacia un trabajo colectivo. bajo estas bases la Secretaría de Educación Pública, comienza el cambio educativo, reorganizando así sus planes de trabajo.

La Escuela Primaria Socialista se reglamenta, con amplitud, mediante una forma natural, lejos de reglas dogmáticas o de mandatos arbitrarios; en una atmósfera de justicia social.

"En ningún caso se considera la Escuela Primaria Socialista exenta de las obligaciones de impartir concienzudamente las enseñanzas académicas fundamentales; por lo tanto, las informaciones científicas y técnicas esenciales del programa deberán impartirse de tal forma que los nuevos métodos, lejos de disminuir su importancia las conceptúen básicas y ligadas a las diversas actividades". (16)

Con planes y programas claros y explícitos. Toda esta reglamentación abarca a las escuelas rurales, semirurales y urbanas, en orientaciones generales; radicando su diferencia básicamente, en su ambiente a fin de tomar en cuenta las ocupaciones agrícolas o de fábrica o talleres que son distintas. Esto para lograr una realización satisfactoria en su vida.

Con la Escuela Socialista se le da gran importancia al jardín de niños y a la escuela secundaria para que con el tiempo, estos dos tipos de escuelas se integren firmemente al sistema educativo que brinda las mismas oportunidades para todos, en favor de la población mexicana.

Dentro de las finalidades y características de la escuela

(16) Guevara, Niebla Gilberto, La Educación Socialista en México p. 103 y 104.

primaria se encuentran: la de ser obligatoria, gratuita, de asistencia infantil, única, coeducativa, integral, vitalista, científica, desfanatizante, orientadora, cooperativista, emancipadora y mexicana.

Si tomamos en cuenta que la nueva escuela de tipo socialista en nuestro país significaba un cambio radical, tuvo que ser en gran medida, lenta su definición por parte de los maestros impreparados casi en su totalidad, si es que se llegó a su definitiva comprensión.

La nueva pedagogía fue importada de Estados Unidos y Europa y hacia incapié en la acción espontánea basada en los intereses del niño. Por lo tanto estarán "incluidos en los programas básicos los conocimientos científicos, étnicos y estéticos, las enseñanzas manuales y las actividades sociales". (17) Esto en contacto con la vida natural y su realidad social; para así lograr el cometido de nuestra escuela.

Para tal objetivo se tomaron en cuenta las siguientes áreas: lengua nacional, cálculo aritmético y geométrico, observación y estudio de la naturaleza, enseñanzas manuales y economía doméstica, actividades artísticas y educación física. Todas las actividades se le darán al alumno en forma relacionada, de manera que lo lleven a los aspectos de naturaleza trabajo y sociedad, dentro de su marco de realidad como ser social.

También es importante mencionar aquellas medidas que de

(17) Ibid., p. 111.

alguna forma, harían posible el cambio educativo; y quedan resumidas de la siguiente manera:

- "a) Preparación de los maestros en servicio.
- b) formación de nuevos planes de estudio, programas, horarios, etc., de acuerdo con las características de la escuela socialista.
- c) Transformación y ubicación adecuada de los edificios escolares.
- d) Dotación a las escuelas de talleres, herramientas, e implementos de labranza, según el medio.
- e) Dotación de bibliotecas, museos, gabinetes y laboratorios.
- f) Dotación de campos deportivos, albercas, regaderas, etc., e implementos necesarios para el cultivo del deporte.
- g) Teatros escolares, de preferencia al aire libre, para la orientación estética para el desarrollo de las actividades culturales y sociales.
- h) Dotación de la materia prima, necesaria a sus actividades agrícolas industriales y de laboratorio, mientras se ponen las escuelas en condiciones de bastarse a sí mismas.
- i) Los alumnos deben estar el mayor tiempo posible en la escuela, a fin de que su influencia sobre ellos sea mayor que la del medio y, por lo mismo, se hace necesario el servicio de desayunos, de colación y meriendas.
- j) Debe trabajarse con horario discontinuo para el completo desarrollo de las distintas actividades manuales, intelectuales, estéticas, físicas y sociales..."
- k) Otro medio muy importante es la coordinación de labores entre las distintas agencias educativas, labor que quedará encomendada a la propia secretaría por medio de sus distintos departamentos..." (18)

Todas estas modificaciones habrían que hacerse en la tarea educativa para lograr los objetivos que planteaba la nueva escuela. Cabe señalar que las bases de la Escuela Socialista iban a fundamentar la pedagogía de todas las escuelas del país, excepto las de tipo universitario (por defender su autonomía).

Los planes y programas estaban ahí, habría que llevarlos a

(18) Ibid., p. 134 y 135.

la práctica, atravesando por un sinúmero de obstáculos. La Escuela Socialista basada en sus fundamentos, buscaba una nueva economía nacional; aunque ésta se tornase ambiciosa, el objetivo era dar un giro total a lo ya establecido para tratar de lograr esa reconstrucción social tan anhelada.

A raíz de la revolución de 1910, se lucha por esa reconstrucción, después de haberse deshecho la dictadura de Porfirio Díaz, y junto con él el sistema en que se encontraba el país; el grito de tierra para los campesinos, era el lema que se escuchaba, y es posteriormente en 1917 cuando queda adscrita a nuestra Constitución esta inquietud, en su artículo 27, como uno de los objetivos primordiales de dicha revolución.

Transcurre el tiempo y poco se logra al respecto, no obstante, la gente va adquiriendo una conciencia más propia y sigue con la lucha de sus objetivos, con el deseo de que la nación se convierta en un estado que gobierne para las necesidades colectivas.

Como se puede observar, ya desde comienzo de la década, las ideas socializadoras, se venían dando en nuestro país, y el pensamiento de una nueva educación, no escapaba a estos deseos. El cambio radical en la educación se lleva a cabo, con la primicia de explicar científicamente las relaciones de la humanidad y su medio; como una ley indiscutible por su validez; así como las teorías de antaño tuvieron su razón de ser también la Escuela Socialista trae consigo el camino verdadero, para comprender la existencia, mediante la teoría del materialismo dialéctico.

Con estas explicaciones, la Escuela Socialista no trata de crear confusión como muchos lo creyeron, sino de entrar en una etapa de superación acorde con la realidad del momento.

Lo que si es cierto es que había mucho que hacer para entrar a una nueva etapa, necesaria e imposible de detener, en el devenir de la historia; porque nadie puede frenar la creación de nuevos conceptos de la vida y el mundo. En el periodo de Lázaro Cárdenas se trata de dar ese cambio con mucha mayor fuerza; para lograr la transición del México conservador a un México con ideas más reales, con perspectivas diferentes, ésto con la idea de una satisfacción social plena.

El Presidente Cárdenas con gran entusiasmo en la Escuela Socialista, impulsa grandemente las escuelas rurales, como lo mencionaba el Plan Sexenal, ya que lo consideraba como la base del estancamiento cultural de nuestro pueblo.

"Designa el 15% del presupuesto federal para educación; incrementándose éste a un 20% en 1939; el número de escuelas rurales federales, debían aumentar en 1000 durante 1934, en 2000 al año 1935 hasta 1938, y en 3000 en 1939; se pondría mucho mayor interés en la educación técnica y agrícola; y debían crearse cuando menos tres nuevas Escuelas Regionales Campesinas al año". (19)

No se llegaron a alcanzar estas cifras, pero si tuvieron un gran acercamiento; "de 7,535 escuelas que había en 1933, se incrementaron a 12,208 en 1939". (20)

A continuación se muestra el número de Escuelas Rurales Federales, maestros y alumnos en ellas, de 1921 a 1940.

(19) U.P.N., Análisis Pedagógico Vol. 2 p. 177.

(20) Ibid., p. 177.

Tabla No. 1

Año	Escuelas rurales	Maestros rurales	Alumnos
1921	---	---	---
1922	309*	399*	17925
1923	1023	876	50000
1924	1089	1146	63329
1925	2001	2360	108449
1926	2572	2916	183861
1927	2577	3203	199823
1928	3270	4098	278137
1929	3457	4086	306387
1930	6132**	6504**	324798
1931	6380	7486	425193
1932	7070	8842	441876
1933	7369	10291	525894
1934	7963	11432	545000
1935	8067	13677	598546
1936	9682	16079	615085
1937	11046	16339	660578
1938	11248 (12095) +	17047	683432
1939	12208+	15616+	
1940	13358++		

(Estas cifras no incluyen las escuelas sostenidas por los estados y municipios que eran mucho más numerosas en los primeros años)

(Fuente: Huges, Las Misiones Culturales mexicanas y su programa, Apéndice, excepto cuando hay indicación en contrario).

*DGAI, Seis años de labor, 1952-1958, pp. 123-124.

**Incluyendo escuelas de circuito (anteriormente excluidas).

+SEP, Memoria, 1939, vol. 2, pp. 64-67.

++Ibid., 1941, p. 13 (incluye aproximadamente 600 escuelas urbanas). (21)

(21) Ibid., p. 178.

En este periodo presidencial las Escuelas Rurales contribuyeron especialmente a integrar al trabajador a su vida social, porque más que el número de escuelas, lo significativo lo constituyó la orientación ideológica, en beneficio de las masas que era lo que la escuela perseguía, para poder contar con un campesino y un obrero más preparado para la vida, y para la unidad del país, y así solventar juntos los problemas que aquejan al país. (esta solidaridad se vió manifiesta cuando se realiza la expropiación petrolera).

Cárdenas al igual que Bassols continuó con la idea de que las escuelas sirvieran como vehículo para organizar cooperativas de producción y de consumo; lo cual fue bien comprendido por el secretario de educación Ignacio García Téllez, el cual declaró, que cada escuela rural, debía contar con un comité de acción social para la ayuda de la comunidad, en la resolución de problemas y creación de nuevas actividades como: el reparto de tierras, formación de cooperativas de producción y consumo, pláticas, representaciones teatrales, etc. esto último para la mejor comprensión de las ideas colectivizadoras.

Se reconoció que la escuela bajo un plan de desarrollo bien definido y apoyado, podría propiciar un cambio benéfico. Tal fue el caso de los ejidos colectivos, como el del valle del Yaqui en Sonora, en la zona de Nueva Italia Michoacán y sobre todo en La Laguna. El programa consistía, en que una vez realizado el reparto de tierras se financiaba a la comunidad con un préstamo del Banco Nacional de Crédito Ejidal, y así se comenzaban a desarrollar actividades de índole social como

fueron: obras de irrigación y electrificación, servicios médicos y la asignación de una biblioteca y equipo moderno a cada escuela rural.

Estos programas de desarrollo integral no fueron abundantes debido a las limitaciones económicas que se dieron al paso del tiempo; aunque se incrementó el presupuesto para la educación éste no fue suficiente para tan caros anhelos.

Es importante mencionar que las cooperativas de producción y consumo ascendieron a "800 en el año de 1940". (22)

La Escuela Rural fue más que nunca la conexión de la política oficial con las gentes de la comunidad, para lograr el entendimiento de los objetivos de la nueva escuela. Aunque la mayoría de los maestros no lograban entender con plenitud la nueva enseñanza, si llegaron a traspasar lo umbrales de la ignorancia hacia fines sociales, para bien de ellos y del país.

En esta labor educativa fue el maestro el que más sufrió las consecuencias de una nación con el dominio clerical y burgués, con el empeño de confundir y destruir la obra educativa.

La creación de la Escuelas Regionales Campesinas en la época de Bassols, tuvieron gran acogida con Cárdenas, "de 10 escuelas con 900 alumnos en 1934 se incrementaron a 33 en 1940 con 4116 alumnos". (23) Se considera este tipo de escuela superior la que más cumplió con el objetivo de educar a la clase necesitada, pues en 1934 "el 64%" (24) de los estudiantes eran

(22) Ibid., p. 179.

(23) Ibid., p. 180.

(24) Ibid., p. 180.

de padres campesinos; los cuales al terminar laboraban como maestros rurales, que significaba otro objetivo propuesto por Cárdenas, de que los estudiantes de las comunidades una vez preparados sirvieran de guia para el progreso de dichas comunidades. Pero no en todos los casos fue así, ya que muchos egresados optaban por la vida urbana.

Este tipo de escuela fusionó las Escuelas Centrales Agrícolas y las Normales Rurales en un internado, con el fin de preparar maestros rurales; además de capacitar a campesinos, en la técnica agrícola. Se estudiaba dos años de capacitación agrícola y técnica; pudiendo seguir un año más para graduarse como maestro.

Estas escuelas tuvieron gran éxito siendo abandonadas en 1941 por gobierno del Presidente Avila Camacho; que se caracterizó por darle mayor prioridad a la Escuela Urbana.

Las misiones culturales establecidas en México, fueron de gran importancia, con el afán de encontrar un medio que sirviera de vinculación al maestro con la comunidad; mediante la actualización de educación básica y elemental. Estas misiones culturales se establecieron con José Vasconcelos como Secretario de Educación Pública en 1921; a través de un plan de educación primaria para el medio rural; ésto consistía en que por medio de maestros especializados, llamados misioneros, llevaban al maestro rural los conocimientos necesarios para su labor educativa dentro de su área, por que hay que recordar que en ese entonces la mayoría de los maestros sólo contaban con la instrucción primaria. Después de 1930 estas misiones fueron

criticadas por considerar insuficientes los cursos de un mes, para tan importante labor. En 1932 se realizó un cambio favorable en manos de Bassols que alargó el periodo de los cursos a mes y medio, en el periodo de vacaciones; seguido de una etapa de dos o tres meses, para que durante ese tiempo la misión se trasladara al lugar, para ser guia de los trabajos realizados; además del maestro, la misión debía incluir un médico, un albañil, un herrero y un carpintero, para ser más completa la misión y poder brindar mayores beneficios a las comunidades. Posteriormente en 1933 se acordó que las misiones fueran sedentarias anexas a las Escuelas Regionales Campesinas, para cubrir su área a largo plazo. Esta forma también fue criticada, ya que se decía que el beneficio se restringía a la zona en donde se encontraba la escuela; la solución a este problema sería la fundación de cientos de escuelas de este tipo, pero ésto no estaba al alcance del gobierno; por lo anterior las misiones vuelven a circular en el gobierno del General Cárdenas, que reconoció que las misiones por si solas, no podrían resolver la problemática del campesino. En 1938 preso de la hostigación por parte de la gente inconforme (clero y conservadores) se anulan las misiones culturales. Quedando disuelta una obra que durante cuatro años, cumplió como un instrumento para divulgar la ideología oficial, además de su papel de tener a los maestros rurales preparados; ya que sin ellos su labor no hubiera sido posible. Esta situación aconteció debido a la crisis que comienza a vivir la Escuela Socialista.

Este tipo de apoyo para los maestros fue reconstruido en

el año de 1942 sobre bases diferentes.

La vida de Cárdenas se ve envuelta en el gran interés que siente por la clase indígena, enfatizando que éste necesitaba una educación especial, con el fin primordial de proteger su cultura. Todos estos intentos estuvieron respaldados por Moisés Saénz pero un tanto descuidadas por Bassols, el cual reconocía los valores indigenistas (música, artesanía, poesía, etc.) pero manifestaba el temor de que por medio de estas actividades, se tuviera al indígena en la explotación y opresión. Cárdenas parecía mirar más allá y creó programas especiales de transfondo social y económico para ayudarlo a salir de la miseria; con esto cabe reconocer que muchas veces fue Cárdenas el que dictó este tipo de programas y no el Secretario de Educación Pública. Porque, si en algo se distinguió el Presidente Cárdenas fue el de estar siempre dispuesto a atender los problemas que aquejaban a su pueblo recibiendo a la gente que se lo solicitaba, visitando además las comunidades.

Se crea el Departamento de Estado para Asuntos Indígenas en 1936, atendido primero por Graciano Sánchez (de origen campesino) y después por Luis Chávez Orozco; este departamento fue de gran utilidad para los indígenas ya que por medio de él se fomentaron y coordinaron actividades para bien de ellos, en correlación con el gobierno.

Se realizaron aproximadamente ocho congresos indigenistas, en los cuales estuvo presente Lázaro Cárdenas. Este departamento continuó funcionando hasta 1947 en que fue reemplazado por una oficina de menor importancia, dependiente de la Secretaría de

Educación Pública.

Como se puede apreciar muchos intentos iniciados por Cárdenas, no siguieron en la práctica, debido al cambio que México tuvo después de 1940, causado por el desarrollo industrial.

Esta industrialización del país se empieza a dar en gran medida con la expropiación petrolera, que viene a ser la causa de que la Educación Socialista se vea opacada ya que debido a este suceso, el resurgimiento de las fuerzas conservadoras se hace necesario, empezando así a tener presión en el gobierno mexicano.

Para responder a este acelerado ritmo de industrialización se ve la necesidad de crear estudios técnicos adecuados para la explotación del medio físico; ya que los mexicanos que trabajaban en compañías nacionales, pero con capital extranjero, limitaban sus actividades a cuestiones mecánicas simples, sin permitirles saber más allá, y si a ésto le anexamos la escasa preparación del trabajador, vemos que el país se encontraba en una difícil situación.

Estos problemas ya se habían ventilado en el régimen actual con el surgimiento de las nuevas escuelas técnicas, que ya se venían dando en años anteriores, y se impartían en escuelas de ingeniería, pero con serias limitaciones. Como respuesta del primer mandatario se crea el Instituto Politécnico Nacional con el fin de contribuir al desarrollo económico del país. Para la supervisión de planes y programas se designó a Luis Enrique Erro junto con un equipo de personas.

"El dos de enero de 1937 se declararon inauguradas las labores del Politécnico en una ceremonia efectuada en el Palacio de las Bellas Artes de la ciudad de México. El Ingeniero Juan de Dios Batiz, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica de la SEP, dió lectura al plan de trabajo y a la organización académica que se distingüía por incluir la modalidad de dividirse en ciclos vocacionales y prevocacionales". (25)

La preparatoria técnica debía realizarse en dos ciclos de dos años cada uno y la vocacional sería el grado superior de enseñanza media, habiendo escuelas con diferentes especialidades como: físico matemáticas, ciencias biológicas, y ciencias económicas y administrativas.

Con estas perspectivas el Instituto Politécnico Nacional, da acogida a los hijos de los trabajadores, hecho de importante valor, ya que Cárdenas siempre estuvo en desacuerdo en que las universidades fueran para la clase del pueblo, argumentando que:

"Cada obrero que pasa a formar parte de las filas universitarias no es, el líder que lleva cultura y orientación a los suyos sino el hombre que les vuelve la espalda y se entrega sin escrúpulos a la burguesía". (26)

Ya desde la elaboración del plan sexenal, se hicieron a un lado las carreras universitarias, por considerarlas no necesarias en ese momento, y darle prioridad a la enseñanza técnica y a la investigación científica. A causa de esto, el Presidente Cárdenas tropezó con gran dificultad, ante la Universidad, surgiendo un enfrentamiento, entre Estado y

(25) Robles, Marta, Educación y Sociedad en la Historia de México p. 161.

(26) U.P.N., Problemas de Educación y Sociedad en México p. 88.

Universidad, que ocasionó la no aceptación de la orientación socialista en sus materias; defendiendo a toda costa su libertad de cátedra. Aunque algunas universidades estuvieron de acuerdo con la nueva pedagogía, como fueron la de Morelia Michoacán y la del estado de Yucatán.

Esta renuencia por parte de los universitarios, resultó insostenible para ambas partes; por un lado la universidad, acarreó con la dificultad de encontrarse aislada políticamente con el gobierno y para el estado implicaba un constante arrojo de problemas debido a la libertad de cátedra, en contradicción con la Escuela Socialista. Fueron muchas las cuestiones por las que se tuvo que pasar, ya que cualquier detalle fue motivo de acaloradas discusiones por ambas partes; tal fue el caso de las escuelas secundarias que habían quedado bajo la orientación socialista, y que García Téllez, Secretario de Educación, en una de sus disposiciones muy criticadas comentó, que la escuela secundaria "debia preparar alumnos para las carreras técnicas y no para las liberales"; (27) a ésto la universidad declaró que "se haría cargo de la educación secundaria de los interesados en esas áreas, y planteó la necesidad de reorganizar su preparatoria prolongando los estudios a cinco años". (28) Ante esta medida y advirtiendo el peligro, Cárdenas decreta "el 13 de marzo de 1935, la escuela secundaria obligatoria, imprescindible para continuar los estudios superiores..." ratificó que solo el Estado podía impartir este nivel de enseñanza en sus escuelas u

(27) Lerner, Victoria, La Educación Socialista p. 150.

(28) Ibid., p. 150.

otorgar un permiso especial a las particulares", (29) ésto para impedir la incorporación de secundarias particulares a la Autónoma.

La pugna entre el Estado y la Universidad viene de años atrás, cuando se le concede precisamente la autonomía en 1933, quedando ésta en manos de conservadores, que en ese momento se sustraían a la Reforma Educativa, provocando las controversias políticas dentro de ella. Sólo las universidades con tendencia izquierdista salieron a la defensa de la Educación Socialista, logrando hacer poco al respecto.

La Universidad Autónoma no podía subsistir aisladamente; ni tampoco el resto de las universidades que se encontraban en la misma postura. Y así la Universidad entra en una etapa de crisis en septiembre de 1935, en donde un grupo universitario, pide la renuncia del rector y de las autoridades universitarias debido a los males que habían causado a la institución como fueron: "el fiasco de la secundaria universitaria, los conflictos con el Estado, los obstáculos al ingreso de los estudiantes pobres, y por su postura reaccionaria". (30) Se le pidió al Estado definiera la situación de la Universidad; para asombro de muchos las autoridades universitarias encabezadas por el Rector Fernando Ocaranza abandonan el cargo. La respuesta de Cárdenas fue la de negar su ayuda incondicional hasta no revisar con detenimiento los términos de la autonomía universitaria, pues afirmaba que dentro del "sistema educativo socialista, la

(29) Ibid., p. 151.

(30) Ibid., p. 160.

universidad no podía mantener un régimen antagónico ni soberano, sobre todo si se deseaba que el estado la ayudase económicamente". (31) En este problema el Primer Mandatario se muestra flexible afirmando que accedería a dejarle cierta autonomía técnica y administrativa. Con este ambiente, viene un periodo de calma, pero que no termina con las diferencias de ambas partes.

A raíz de lo anterior Cárdenas opta por abrir nuevas escuelas de educación superior, entre las que se encuentran: el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, el Instituto de Educación Superior para Trabajadores, estos centros tuvieron poca trascendencia en el país teniendo como objetivo, el que más hijos de trabajadores tuvieran la oportunidad de estudiar. Además de la creación de estos centros educativos se abren otros que sobresalen en el México contemporáneo, tales fueron: la Escuela Normal de Educación Física, las mejoras a instalaciones de la Escuela Nacional de Agricultura, la Universidad Obrera, esta última respaldada abiertamente por Vicente Lombardo Toledano; esta universidad preparaba a los obreros con cursos de cultura general y técnicas modernas. Otra escuela de gran importancia fue la del Instituto Politécnico Nacional, destinada a preparar los técnicos que el país necesitaba.

Un centro de cultura de gran trascendencia lo fue, el Instituto de Antropología e Historia.

(31) Ibid., p. 161.

En lo que se refiere a Educación Estética, se mejoraron los institutos ya existentes. Al Conservatorio Nacional se le anexa la Escuela de Danza; se crea también la Escuela Superior Nocturna de Música para Obreros y la antigua Escuela de Escultura y Talla, se convierte en Escuela de Artes Plásticas.

La Escuela Normal también se incrementa; se establece la Escuela Normal para Maestros no Titulados.

En este periodo se instituye la Escuela España-México, para recibir a los republicanos españoles, que abandonaron su patria, debido a la guerra civil.

Se da albergue a niños españoles, a los cuales se les da la ayuda necesaria, en internados, que además de brindarles la educación primaria, los preparaba en alguna rama industrial.

A Cárdenas se le considera, independientemente del gran desarrollo que realiza en la escuela rural, un gran impulsador de la Educación Superior en México.

Se puede decir que el lapso que duró la Educación Socialista en México, fue un momento, en que se quiso lograr una sociedad más igualitaria.

Con el gran impulso dado a la educación rural se pretendía, lograr una mayor integración, de ésta con la comunidad, que termina por debilitarse al entrar la Escuela Socialista en decadencia, al darse mayor prioridad a la escuela urbana.

Quedando de esta manera, escrita en nuestra historia una etapa de gran relevancia educativa.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los acontecimientos, en los años 1934-1940.

TABLA No. 2

Fecha	Hechos políticos y socioeconómicos	Corrientes ideológicas en la educación	Efectos docentes y de investigación	Instituciones docentes, científicas y culturales
1935	<p>Vicente Lombardo Toledano funda el comité Nacional de defensa Proletaria.</p> <p>Calles apoya intereses minoritarios. Entorpece el gobierno de Cárdenas.</p> <p>Programa agrario, reparto de tierras, parcelación de latifundios. Aumento del gasto público para bienestar social.</p>	<p>Tendencia socialista. Materialismo histórico. Enseñanza técnico-práctica.</p>	<p>Luchas universitarias en favor de su autonomía. Política de educación rural, escuelas regionales campesinas y misiones culturales.</p> <p>1935-42 el estudiantado consigue algunas reformas al Estatuto Universitario.</p>	<p>Tras pugnas en la Universidad de Guadalajara, el sector privado funda la Universidad Autónoma de Guadalajara.</p> <p>Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad.</p>
1936	<p>Vicente Lombardo Toledano funda la CTM, gran central de organizaciones gramiales para apoyar las transformaciones del método gubernamental y garantizar.</p> <p>1 de abril Calles sale expulsado del país en compañía de Luis M. Morones, Luis León y Melchor Ortega.</p> <p>Cárdenas refuerza el ánimo nacionalista para salvar al país de la división popular.</p> <p>Tendencia armonizadora aun con el clero.</p> <p>Ley de Expropiación, 25 de noviembre.</p>		<p>Primer intento de construir la Ciudad Universitaria en terrenos de la Hacienda de los Morales.</p>	<p>Fundación de la Escuela Superior Nocturna de Música para obreros.</p> <p>Universidad Obrera de México.</p> <p>Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas.</p>
1937	<p>Gran programa de industrialización de la nación.</p> <p>Creación de la administración General de Petróleo Nacional, dependiente del ejecutivo.</p>	<p>Necesidad de crear cuadros técnicos y profesionales.</p> <p>Congreso Nacional de Educación Popular 'Ejércitos de Cultura Popular'.</p>	<p>El Instituto Politécnico Nacional queda establecido oficialmente bajo el control de la SEP.</p> <p>Fundación de la escuela 'España-Méjico' en Morelia, Mich. (Primaria e Industrial.)</p>	



Fecha	Hechos políticos y socioeconómicos	Corrientes ideológicas en la educación	Efectos docentes y de investigación	Instituciones docentes, científicas y culturales
	Huelgas de empresas petroleras extranjeras. Las empresas extranjeras desconocen las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia.			
1938	Primer Congreso de Trabajadores de México. 18 de marzo: Expropiación Petrolera. Las ligas campesinas se integran en la CNC. El PNR se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana, integrado en 4 sectores: obrero, campesino, popular y militar.		Los refugiados españoles inician una influencia definitiva en el mejoramiento de la educación superior en México. Fuerte impulso a la investigación científica.	UNAM, IPN y establecimientos de educación superior diversifican sus actividades docentes y de investigación. Restablecimiento de la Escuela Normal para Maestros no titulados. La Escuela de Escultura y Talla se convierte en la Escuela de Artes Plásticas. Multiplicación de primarias, secundarias federales, internados indígenas, normales rurales y las publicaciones oficiales de la SEP.
1939	Manuel Gómez Morín, responsable de la fundación del 'Partido de Acción Nacional'. Pláticas Richberg-Cárdenas para discutir la situación de los inversionistas de EU.			El departamento de Monumentos Artísticos Arqueológicos e Históricos, se transforma en el Instituto de Historia.
1940	Manuel Ávila Camacho, presidente de la república. Población: 19 653 000 de habitantes, 64.9 % sector rural, 33.1 urbano.			Se suprime la Escuela Regional Campesina y recobran su autonomía las escuelas rurales. Se mejoró el plan de enseñanza con períodos lectivos anuales. Instituto Indigenista Norteamericano. El Colegio de México.

(32) Robles, Marta, Educación y Sociedad en la Historia de México p. 174 a 177.

3. Fin de la Educación Socialista.

Méjico con la implantación de la Educación Socialista, tuvo que atravezar por serias dificultades; una de las más importantes fue la poca preparación que el magisterio tenía en ese tiempo, por lo que la nueva escuela se torna confusa en su definición, llegándose a caracterizar como activa, socialista, creativa y racionalista, aun con estas definiciones la mayoría de los maestros, comprendieron las necesidades del pueblo abocándose a la organización social, para hacer que la gente produjera más y mejor.

El papel del maestro a fin de cuentas fue de vital importancia, si tomamos en cuenta que su vida peligraba a cada momento, debido a las gentes inconformes con la reforma, aún así, el maestro se entregó a su labor, que significó el medio para lograr los beneficios del pueblo, que en ese tiempo se dieron.

Lo incierto de ésto es que la tarea para lograr el cambio en la vida del mexicano, se vió limitado a la educación únicamente; porque si bien es cierto que la labor educativa fue inmensa, no podía continuar, sin el respaldo de las demás dependencias gubernamentales; que se vieron en cierta medida hostigadas por los conservadores, que no permitían un plan coherente para socializar los medios de producción, esto auspiciado por el sistema económico que vivía el país (pre-capitalista). Este fue uno de los mayores obstáculos que vivió la Educación Socialista para su desenvolvimiento, la cual tuvo que caer irremediablemente.

Cárdenas en su gobierno se vió restringido, en muchos aspectos la prueba de ello fue que se rodeó de gente con mucho impetu revolucionario pero con poca preparación, por lo que no le quedó otra alternativa, ya que tal vez la gente preparada que pudo haberle ayudado, estaba en su contra.

Si tomamos en cuenta que el país pasaba por una economía imperialista de años atrás, en donde la mayoría de los capitales eran extranjeros y que las tierras mexicanas estaban en manos de unos cuantos, aun con la Reforma Agraria, que quedó inscrita en el artículo 27 de nuestra Constitución, era realmente poco lo que se había logrado. Hubo que vencer estos obstáculos y fue mucho lo que se logró en el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas, que repartió una gran cantidad de tierras a los campesinos, que sirvieron de base, para el desarrollo en muchos aspectos de las comunidades.

Con el advenimiento del proceso industrial en México en los años treinta, auspiciado por el imperialismo norteamericano, Cárdenas se ve en la necesidad de expropiar los bienes nacionales (entre los que se encuentra el petróleo que le solucionan el problema, pero que junto con él le traen otros).

Lombardo Toledano al referirse a este tema decía:

"un Estado, sin capital propio, dependiente de inversiones extranjeras, sin industria, sin ejército y sin bases educativas y culturales sólidas..., tenía que ofrecer a las masas elementos de economía política que asegurasen siquiera fe de las organizaciones gremiales". (33)

(33) Ibid., p. 155.

Con todas estas inquietudes manifiestas del pueblo mexicano entra la Educación Socialista como un suspiro de alivio para quienes sufrian la consecuencias del desamparo. Es en la época de Cárdenas, cuando más libertad se le da a los trabajadores para reunirse, asociarse, con el fin de defender sus derechos; aunado a la nueva educación, porque lo cierto es que después de la Revolución Mexicana, se dieron grupos progresistas y revolucionarios, que vinieron a dar "el gobierno" también revolucionario de Lazaro Cárdenas. Esto dentro del sistema precapitalista, que se logró precisamente debido a la formación y empuje que logran dar estos grupos radicales; que han permitido cambios de verdadera trascendencia cultural en los pueblos, tal fue el caso de México; que una vez implementada la nueva tendencia pedagógica se dieron a la tarea de impulsarla bajo los dispositivos de la doctrina socialista que se venia dando en varios países del mundo, impuesta en nuestro país quizá por lo novedoso de la doctrina, que ofrecía una mayor justicia social.

Es necesario mencionar que la comisión dictaminadora de la reforma al artículo tercero constitucional en 1934, mencionó que la educación por si sola, no iba a traer el cambio inmediato de un régimen económico a otro, sino que significaba la preparación del material humano, para que en un futuro fueran ellos los innovadores.

La critica dada a los programas y planes educativos constituyó sin duda otro aspecto en contra, entre los que seguian entendiendo a la nueva escuela como antiguamente se

daba y los que se inclinaban por la nueva corriente. La nueva pedagogía en su mayoría fue copiada de Estados Unidos y Europa, que basaba sus conocimientos en la espontaneidad del niño, tomando en cuenta sus intereses. Muchos llegaron a traducir a la Escuela Socialista como de acción, con tendencias de tipo social, y sin duda así fue, ya que era imposible que los maestros de la noche a la mañana entendieran la naciente pedagogía. En este aspecto las misiones culturales jugaron un papel muy importante.

El carácter científico bien definido de la Educación Socialista, es para darnos cuenta, que quienes la apoyaron querían desfanatizar al pueblo, cuya finalidad consistía en crear un concepto racional y exacto del universo y de la vida social, que cambiaba por completo la teoría religiosa, que creó un ambiente desfavorable por la influencia del clero tan arraigada en nuestro pueblo; cayendo la escuela en excesos, ya que en un principio el cambio educativo se vió desde un punto de vista anticlerical, en donde la gente en su mayoría enajenada no veía con buenos ojos la reforma. Lo que si es irrefutable es la gran labor que los maestros y autoridades gubernamentales, tuvieron que llevar a cabo para que el pueblo lograra emanciparse; porque el clero nunca se dió por vencido, trabando a cada momento la tarea educativa.

En la última etapa del Presidente Cárdenas el panorama era otro; la razón principal fue una crisis económica mexicana, a raíz de que la balanza comercial estaba en peligro, desde 1937 cuando desciende el precio del principal producto de exportación

que era la plata, inicia el declive, las importaciones aumentaban su valor; pero el problema fue aún más grave al expropiar la compañías petroleras, no porque no significó un hecho de gran trascendencia para el país, sino porque en ese momento había que darle auge a la industrialización, o dejar que la economía se viniera abajo; otro hecho que confirma lo anterior es el inicio de la segunda guerra mundial, por lo que México tuvo que prescindir de las importaciones de países europeos y la solución era que produjera sus satisfactores, pero había que recurrir a capitales extranjeros. Hubo que modificarse ciertas políticas económicas a favor de capitales nacionales y extranjeros; pero las fuerzas conservadoras del país, con cierto recelo por la política cardenista se rehuyen a cooperar con la economía del estado (esto en un principio).

En la Nación ya se habla de fomentar la unidad nacional y del apoyo de los capitales mexicanos para impulsar el desarrollo del país; resolviéndose a fin de cuentas a favor de ellos. La primera en sufrir las consecuencias fue la escuela, se tuvo que economizar y el ritmo de construcción de escuelas disminuyó; la Escuela Socialista vive su crisis desde 1939 debido al resurgimiento del ala de derecha que aprovecha este momento para tratar de derogar el artículo tercero, fueron los padres de familia, tal vez aconsejados por el clero los que dirigieron mitines para declararse en contra de la Educación Socialista, pedían se regresara a la educación laica, y más aún a la enseñanza libre que se aprobó en 1857, por lo anterior se nota el retroceso que de la escuela mexicana se quería hacer.

En las escuelas se seguía hablando de socialismo, pero se empezó a manejar la unidad nacional y el gobierno para todos, lema del candidato a la presidencia Manuel Avila Camacho.

El fin de la Educación Socialista ya se dejaba ver; ésto no es difícil de comprender que sucediera, ya que la Educación Socialista se había dado en un régimen no socialista, y era incomprensible que lograra sostenerse. Pero en su ocaso se vislumbran beneficios trascendentales; el número de escuelas primarias, secundarias federales, internados, y escuelas normales, tuvieron un gran ascenso así como las escuelas de tipo técnico; entre las cuales destaca la Escuela Rural Mexicana; que no hubiera sido posible sin el presupuesto que recibió el ramo educativo, "en el sexenio de 1934-1940 ascendieron las erogaciones en este ministerio a cerca de 400 millones de pesos", (34) otro objetivo de vital importancia es que se creó en la población un espíritu de trabajo comunitario, en especial en el indígena anteriormente relegado, que de esa manera logra su incorporación a la vida activa; los maestros en ese tiempo forman grandes grupos con ideas de tendencia izquierdista siendo éstos el origen de la conciencia revolucionaria vigente. En ese entonces la Secretaría de Educación Pública fue la fuente de información de la nueva pedagogía, mediante folletos, revistas, periódicos y libros ilustrativos.

Fue pues un adelanto educativo realmente digno de tomarse en cuenta, ya que Lázaro Cárdenas trató de resaltar en las

(34) Larrovo, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México p. 496.

escuelas, el aspecto científico étnico, estético, manual y social, como conocimientos fundamentales en el ser humano.

Con la entrada del nuevo Presidente de la República, Manuel Avila Camacho, se nota la calma de la disidencia, "Con el establecimiento de leyes y medidas oficiales propicias para la inversión de capitales privados mexicanos y extranjeros". (35) Manejaron que la nueva política era acelerar la producción por medio del capital para salvar la economía, diciendo que "ni con reformas agrarias o estudiantes socialistas se podía combatir la pobreza"; (36) manejando la única solución, mediante la inversión y la dirección de la clase dominante.

Así pues la Educación Socialista en México sufre las consecuencias en 1941, al verse sustituida en la práctica por la nueva política de la secretaría, que la definió bajo los siguientes términos:

"La nueva escuela mexicana esencialmente democrática, científica y de trabajo, no tiene doctrinas, ni tendencias que no sean las que constituyen la raíz misma de nuestra nacionalidad y los más caros ideales perseguidos por nuestro pueblo, a través de sus cruentas luchas emancipadoras". (37)

Con lo que se exponía se veía claramente, la destitución del término socialismo.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública, con Avila Camacho, se encontraba Luis Sánchez Pontón de ideas izquierdistas, que tuvo que renunciar a los diez meses de su

(35) Robles Marta. Educación y Sociedad en la Historia de México. p. 172.

(36) Ibid. p. 173.

(37) UPN. Ánalisis Pedagógico vol I. p. 189.

gestión, por chocar con la corriente contraria. En su lugar queda el General católico Octavio Véjar Vázquez, que durante el tiempo que asume su cargo, se marca un retroceso en la escuela mexicana, al abrir nuevamente algunas escuelas particulares en manos de jesuitas, y de sustituir la educación mixta, hecho severamente criticado por algunos maestros, que le crean un ambiente difícil, hasta lograr que sea despedido de su cargo.

Con esto termina una época en la historia educativa de México; misma que delineó en gran parte la educación actual.

4. Panorama general de la Educación Socialista en Jalisco.

A raíz de la guerra cristera en México; como respuesta de la iglesia a la campaña anticlerical implantada por el General Calles, se ve repercutida directamente en la obra educativa, encontrándose en las comunidades miseria y atraso.

En el estado de Jalisco la situación es definitiva, la escuela casi en su totalidad se encontró paralizada, los edificios escolares fueron quemados y la vida de los maestros estaba siempre en peligro, los padres de familia presos por el terror se abstuvieron de mandar a sus hijos a las escuelas, disminuyendo en gran medida el número de alumnos, entrando la escuela a un estado de crisis.

Las misiones culturales se extienden por todo el estado para tratar de seguir con el quehacer educativo, pero la realidad era que al llegar a las comunidades, tenían que enfrentarse con ellas, el fanatismo de los pueblos fue el principal obstáculo en donde la mayoría de ellos estaba de lado de los cristeros, viéndose fracasados los intentos de las

misiones culturales de Inspectores y maestros.

La misma rebelión cristera provocó que maestros jaliscienses se unieran en favor del campesino; naciendo las primeras agrupaciones, entre las que se encontraban la Organización Regional de Maestros y la Federación Educacional Jaliscience; que vinieron a dar en gran medida una fuerza conscientizadora en bien de los esfuerzos postulados en la revolución Mexicana.

Cuando termina esta revolución cristera, el gobierno federal pone en marcha un plan, para reconstruir la deteriorada escuela; manda misiones culturales donde es necesario; siendo el estado de Jalisco uno de los más afectados, la finalidad principal de estas misiones era la de ayudar al maestro a desfanatizar por medio de la difusión de la cultura. Pero aun terminada la guerra cristera en 1929, tuvo que pasar el tiempo para que con extrema lentitud, los niños reanudaran sus labores educativas, tropezándose posteriormente con la precaria situación económica de los poblados; se vio la posibilidad de iniciar proyectos que ayudasen a la labor educativa; una de ellas fue la creación de sociedades de padres de familia, con el fin primordial de conseguir un mínimo de apoyo por parte de ellos; estos comités fueron llamados pro-educación y quedaron establecidos para mejoras de las escuelas, en tareas como: mejoramiento del edificio escolar, obtención de útiles y mobiliario etc, "llegando a funcionar 39 comités." (38)

(38) Yankelevich, Pablo, La Educación Socialista en Jalisco
p. 30.

En los años subsecuentes, se empieza a hablar de una reforma educativa, y con ella a tomar serias medidas contra las escuelas particulares. Jalisco con su predominante catolicismo, se interpone a todo aquello que vaya en contra de su religión, como en el caso de la introducción de la educación sexual en las escuelas primarias por Narciso Bassols.

El gobierno de Jalisco apoyándose en la Ley de Educación Pública en vigor, no permite la apertura de escuelas particulares, sin autorización previa del gobierno del estado; que ya desde este tiempo, (1932-1933) se dejaba notar la decisión de no inmiscuir la religión con la escuela.

La divulgación de una orientación Socialista en la educación era ya un hecho, por lo que los universitarios de Jalisco no permanecen ajenos a esta situación, uniéndose a la Universidad Nacional que defendía a toda costa su autonomía, declarándose en contra de la reforma. Pero aun con la férrea oposición de importantes sectores estatales, hubo también innumerables apoyos.

Una vez que entró en vigor la reforma al artículo 3o; se deja venir una ola de inconformismos; en Guadalajara el rector de la Universidad junto con sus colaboradores renuncian a sus puestos. El gobernador Allende acepta las renuncias y toma como medida la clausura de la Universidad, hasta no organizarse la Educación Socialista Superior.

Posterior a ésto, en 1935, se discute la posibilidad de reabrir sus puertas, pero la presión por parte de los estudiantes persiste, al seguir defendiendo su autonomía, el

gobierno del estado de Jalisco, por su parte, se muestra en la misma linea (la del socialismo).

El gobernador E. Topete no da solución en favor de los estudiantes del ala conservadora, los cuales optan por abrir una nueva casa estudiantil con facultades autónomas (nace así la Universidad Autónoma de Guadalajara).

En los años del gobierno de Cárdenas, hay que tomar en cuenta que el fanatismo religioso era muy arraigado en las distintas entidades que conforman el país, y es precisamente el estado de Jalisco, donde se muestra en ese entonces una preponderancia en el poder clerical, el cual influia de manera tajante sobre sus fieles, en no apoyar la nueva reforma al artículo 3o. constitucional, llegando al extremo de inculcarles la idea de la excomunión, y si a esto le sumamos otra, la de las fuerzas políticas de la época que ejercian los hacendados y los caciques locales de la entidad, que mantenian su predominio amenazando a sus peones, que si mandaban a sus hijos a la escuela que incluia la reforma al artículo 3o., eran despedidos de sus actividades laborales.

Muchos fueron los maestros que dieron lo mejor de si, por tratar de darle práctica a esta educación, pero también es cierto que hubo otros que no entendian en si cuales eran las finalidades concretas que pretendia; para ello hay que reconocer que la mayoría de docentes contaban con una preparación máxima de nivel primario, partiendo después a ejercer su labor magisterial.

En los primeros años de implantación de la Educación

Socialista en dicho estado, no fue clara la aceptación, debido más que otro aspecto a los factores anteriormente mencionados, trayendo graves consecuencias tales como: la baja de matrículas, el cierre de escuelas por no contar con alumnos, y lo que fue más trágico, las matanzas y agresiones que recibieron los inspectores y maestros en las distintas regiones de la entidad.

El gobierno del estado en ese momento, estaba a cargo del C. Everardo Topete, y la Dirección Federal de Educación al mando del Prof. Ramón García Ruiz primeramente, para después quedar con Salvador Gálvez. Personajes que les tocó emprender la ardua tarea de combatir el fanatismo, principio fundamental de la reforma del artículo en mención.

Ya en los últimos tiempos del cardenismo, es más factible esta educación gracias a las campañas ideológicas que se realizaron en distintas partes del estado con la gente, así como con los maestros, que en cierta forma garantizaron su seguridad, repartiendo tierras a los sectores campesinos, además de defenderlos contra los latifundistas y rebeldes fanáticos.

El convencimiento no fue total ni uniforme, mientras que en algunas regiones, como lo son: centro, sur y costa fueron más flexibles al cambio, en otras no fue igual, como la región de los altos y la zona de Colotlán donde hubo renuencia desde un principio ya que el boicot clerical y patronal influenciaron poderosamente.

Respecto a las escuelas particulares, la reforma las obligaba a impartir Educación Socialista, conforme al cumplimiento estricto de planes de estudio, es lógico pensar

entonces que hubo negligencia por parte de los directores y maestros a cargo de dichos planteles. Ante esta actitud se puso en marcha un reglamento para sancionar con multas, o con la no autorización oficial para impartir educación, lo que en el último de los casos ocasionaría la clausura de la escuela.

De antemano es conocido que estos planteles están manejados en su mayoría por dirigentes eclesiásticos, que trajeron consigo el no acatamiento de las disposiciones, llegando al cierre de ellos, pero esto no fue obstáculo puesto que estuvieron funcionando de una manera clandestina y por períodos cortos, en varias casas de la comunidad, lo que tornó difícil las pesquisas. Además estas escuelas fueron aumentando su población escolar, pues algunos alumnos que abandonaban las escuelas estatales y federales proseguían en las particulares.

"Así por ejemplo, el sacerdote de Mezquitic se le obligó a dejar el curato para dar servicio al internado indígena que ahí funcionaba, motivo por cual se desató una vasta campaña en toda la localidad en contra de la escuela y sus maestros. El poder de la iglesia se reveló extremadamente fuerte, según lo manifestó el Inspector Samuel Pérez, el cual en un recorrido por el municipio de Santa María de los Angeles, comunicó que había tenido la pena de encontrarme con una asistencia reducida yridicula en comparación con la población escolar" (39)

La reacción eclesiástica se dió, por que la Educación Socialista afectaba a sus intereses, manteniéndolos al margen del quehacer educativo que ellos querían impartir, lo cual ya no les permitía seguir trasmitiendo sus ideas desde los planteles

(39) Yankelevich, Pablo, La Educación Socialista en Jalisco p. 91.

a su cargo.

Por otra parte los hacendados también mantuvieron su actitud reaccionaria, llegando a hacer uso de la violencia contra los peones medieros y maestros. En los primeros inculcándoles el miedo de perder su trabajo y pertenencias que les correspondía, logrando al final que los planteles quedaran vacíos, si la escuela era de tipo Artículo 123, liberaba al mismo latifundista a sostener el sueldo del maestro, consiguiendo al final de cuentas el cierre de ella.

Además los tipos de programas que trajo consigo este tipo de educación, como la dotación de ejidos e implementación de técnicas, para mejorar la producción agrícola, lo cual fue motivo para que el hacendado no estuviera de acuerdo, pues de esta manera perdería poder y control de la zona.

"Si no fueron los clérigos directamente responsables de la agitación lo fueron los hacendados, capataces o administradores de latifundios. Empezaron a ser establecidas escuelas Artículo 123, sobre todo en los municipios de Lagos y Encarnación, dada la existencia de grandes propiedades. Pero el boicot escolar no tardó en hacerse presente; desde diciembre de 1934 la asistencia escolar empezó a disminuir, y ya para marzo del año siguiente no concurrió ni un solo alumno a clases" (40)

Los maestros fueron objeto de hostilidades, insultos golpes, mutilaciones y hasta la misma muerte. Ante tales hechos pidieron protección y por medio de sus dirigentes del Frente Único de Trabajadores de la Enseñanza, se dirigieron al gobernador del estado para pugnar por un mejor salario, la

(40) Yankelevich, Pablo, La Educación Socialista en Jalisco
p. 94.

promulgación de la Ley del Escalafón e Inamovilidad, garantías para poder enfrentarse a su ardua labor e indemnizaciones para los familiares de los maestros asesinados. Tales peticiones se fueron dando a medida que transcurría el desarrollo de la nueva implantación aunque no de manera inmediata, (si acaso el mejoramiento del salario).

No faltaron las comisiones de maestros que se dirigieron a Cárdenas para plantearle la situación, mismo que respondió con otorgamiento de mejores salarios.

La Educación Socialista tuvo mucha ambigüedad en su interpretación, las consecuencias a que se expusieron los maestros, obligó después a encomendarles a que se abstuvieran de pronunciar el término "socialista" ante los pobladores de las comunidades donde laboraban, pero no con ello olvidaran los lineamientos de la reforma constitucional, consiguiendo así un pequeño avance en las regiones renuentes.

Es en los últimos años del gobierno de Cárdenas cuando realmente se empieza a dar frutos, en las comunidades que anteriormente no se había podido implantar, trayendo consigo el reparto agrario, la dotación de armas a campesinos para defenderse de los latifundistas y rebeldes fanáticos, con el fin de apresurar la distribución justa de la tierra a quienes les correspondía tenerla.

"Tal es el caso de agraristas del centro de la entidad que invadieron las tierras de los empresarios Cuervo, Sauza y Rosales, impidiendo el traslado de mezcales a las fábricas, o el de las comunidades de El Grullo quienes tomaron por la fuerza los predios del terrateniente Alfonso Corona". (41)

En otras regiones fue en forma más pacífica organizando a

obreros y campesinos para que hicieran valer sus derechos mediante Sindicatos, tales fueron los azucareros que se formaron en el centro y sur de Jalisco o los Comités Regionales Agrarios fundados en Venustiano Carranza, Tolimán, Tuxcacuesco, Tonaya y Zapotitlán.

Esto dió un giro a la educación pues con el apoyo que ahora brindaba el régimen, muchos padres de familia enviaron a sus hijos a la escuela y se interesaron por reconstruir escuelas que habían sido destruidas o quemadas, así como fundar en los lugares que ameritaba un establecimiento de esta índole.

Fueron logros, pero también la Escuela Socialista obtuvo fracasos parciales y algunos casos totales como lo fue en Los Altos y Coletlán, que debido al descontento que vivieron en la guerra cristera, el dominio de la iglesia en las conciencias campesinas y predominio de caciques, fue difícil desde el inicio hasta el final implantar una Educación Socialista.

Para el maestro jalisciense dejó gratos indicios por y para la comunidad, intercediendo en la reforma agraria, la lucha por el salario mínimo y la alfabetización de adultos.

Para muchos docentes quedó la plena conciencia que un trabajo colectivo identifica más la escuela con la comunidad, y a su vez dió paso a que se generaran en el estado posiciones políticas de izquierda que aun prevalecen en nuestros tiempos.

(41) Yankelevich, Pablo, La Educación Socialista en Jalisco p. 127.

CONCLUSIONES

1. Lázaro Cárdenas fue un personaje de ideales revolucionarios muy firmes; abocándose con gran decisión, a la ayuda de las clases marginadas, lo cual se ve plenamente expresado con la Educación Socialista que se instituye en nuestro país.

2. A Narciso Bassols se le considera el pilar fuerte, para la entrada de la Educación Socialista en México; por sus esfuerzos realizados en bien de la educación.

3. El periodo post-revolucionario, significó en nuestra nación, una etapa de agitación que recaía en el desasosiego de las gentes del pueblo, por encontrar la manera de una mejor forma de vida; naciendo así los grupos radicales.

4. El deseo por elevar la cultura del mexicano, es preocupación de personas con ideas progresistas, situación que se deja ver con la introducción de la Escuela Racionalista, en algunos estados de la República Mexicana; la cual sirve como argumento, para destituir a la Educación Laica que se venia dando en el país, sin llegar ésta a instituirse, pero si significó en su momento un escape, hacia conocimientos más reales, acordes con el avance de la ciencia, que se veía opacada por la doctrina religiosa de mucho arraigo en la vida nacional.

5. Son sin duda los grupos izquierdistas organizados, el punto decisivo de empuje, para la introducción de la Escuela Socialista en México, para que ésta sustituya a la laica, haciendo a un lado también la racionalista; que se venia dando en los estados de Yucatán Tabasco y Veracruz.

6. Se introduce la Educación Socialista, para dar respuesta al Plan Sexenal, con el apoyo determinante del General Plutarco Elías Calles y del General Lázaro Cárdenas; dos personas de importancia política, en ese momento histórico del país.

7. Con gentes como Vicente Lombardo Toledano y Rafael Ramírez, se trata de dar a la Educación Socialista un gran empuje, por su labor en favor de la gente necesitada, interviniendo éste último en la tarea de orientar a los maestros sobre las directrices de la nueva escuela.

8. El clero con su gran influencia desde los tiempos de la colonia, (y hasta nuestros días) juega un papel negativo, en contra de la educación instituida en ese tiempo, creando un ambiente de sangrientas luchas entre el pueblo y los maestros, que defendieron a toda costa este tipo de educación, con la convicción de los nuevos ideales en favor del pueblo.

9. Los grupos reaccionarios a través del tiempo, se han opuesto al despertar de los pueblos, reusándose, a todo aquello que no esté de acuerdo con sus intereses, tal fue el caso de México, en que estos grupos se opusieron a la Educación Socialista, uniéndose al clero, para tratar de confundir y oscurecer la tarea educativa.

10. La Escuela Socialista en México fue muy criticada, llegando a catalogarla como un fracaso educativo. Si analizamos esta etapa histórica de nuestro país, encontramos que aun con la contradicción del sistema económico que reinaba, la Educación Socialista contribuyó grandemente al avance en materia educativa, y como consecuencia a una mayor ubicación del pueblo,

en su vida económica política y social, que ocasionó un México nuevo, con gente más preparada, en el devenir del tiempo. Por tal razón no debe tomarse como fracasada, aunque ésta haya llegado a su fin.

11. No se puede hacer a un lado la situación que vivió la Escuela Socialista en su decadencia, aun con la primicia de que muchos soñaron que la escuela, podía dar el cambio de un sistema económico a otro, sin ver más allá, que sus ideales, sin detectar que en ese momento México no se encontraba preparado para dicho cambio.

12. Los obstáculos por los que tuvo que pasar la Escuela Socialista, fueron muchos, pero se considera el principal, al aislamiento político de otros organismos del gobierno.

13. Al llegar Manuel Ávila Camacho a la presidencia, la Escuela Socialista queda destituida en la práctica, y en nuestra Constitución en 1946.

14. Al ocaso de la Educación Socialista los futuros gobiernos tomaron experiencia de lo que representó para el país, para posteriormente asentar bases firmes, e ideales que permitieran la continuidad de la acción educativa.

15. A pesar de la fuerte influencia del clero en el estado de Jalisco; la Educación Socialista tuvo sus frutos, tal fue el reparto de tierras, en donde el maestro sirvió de guía en tan deseados anhelos, además de lograrse alfabetizar a una gran cantidad de los pobladores jaliscienses, así como a la contribución del salario mínimo.

BIBLIOGRAFIA

ALVEAR, Acevedo Carlos, La Educación y la Ley, México, Ed. Jus, S. A., 1978
279 P.

CASASOLA, Gustavo, Biografía Ilustrada del Gral. Lázaro Cárdenas, México, Ed. Gustavo Casasola S. A., 1975
120 P.

GONZALEZ, Luis, Los Artífices del cardenismo, tomo 14, México, Ed. El Colegio de México, 1979
271 P.

GUEVARA, Niebla Gilberto, La Educación Socialista en México (1934-1945), México D. F., Ed. El Caballito S.E.P., 1985
160 P.

HERNANDEZ, Chávez Alicia, La Mecánica Cardenista, México, Ed. El Colegio de México, 1979
236 P.

JIMENEZ, Alarcón Concepción, Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana, México D. F., Ed. El Caballito S.E.P., 1986
157 P.

KRAUZE, Enrique, General Misionero Lázaro Cárdenas, México D. F., Ed. Olimpia, 1987
222 P.

MEDIN, Tzvi, Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas, 7 ed; México D. F., Ed. Siglo XXI, 1980
(c 1972) 237 P.

LARROYO, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, Decimoctava ed; México D. F., Ed. Porrúa S. A., 1983
(c 1977) 600 P.

LERNER, Victoria, La Educación Socialista, México D. F., Ed. El Colegio de México, 1979
199 P.

RABY, David L., Educación y Revolución en México, México, Ed. S.E.P. Setentas, 1986
405 P.

ROBLES, Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, México D. F., Ed. Siglo Veintiuno S. A., 1978
262 P.

RUIZ, Ramón Eduardo, El Reto de la Pobreza y el Analfabetismo, Tr. de María Elena Hope, México, Ed. F.C.E., 1977
263 P.

- SILVA, Henzog Jesús, Lázaro Cárdenas su Pensamiento Económico, Social, y Político, México D. F., Ed. Nuestro Tiempo S. A., 1975
137 P.
- SOLANA, Fernando, Raúl Cardiel, Historia de la Educación Pública en México, México D. F., Ed. Fondo de Cultura Económica, 1980
590 P.
- TOWNSENA, William C., Lázaro Cárdenas Demócrata Mexicano, Tr. Avelino Ramírez, 4 Edición, México D. F., Ed. Grifalbo, 1987
(c 1954) 467 P.
- U. P. N., Analisis Pedagógico Volumen I y II, México D. F., Ed. S.E.P., 1983
281 P.
- U. P. N., Política Educativa en México Volumen I, México, Ed. S.E.P., 1981
225 P.
- U. P. N., Problemas de Educación y Sociedad en México II, México, Ed. S.E.P., 1983
363 P.
- U. P. N., Redacción e Investigación Documental II, México D. F., Ed. S.E.P., 1981
215 P.
- VAZQUEZ, Gómez Elena y Carmen Valcarce, coordinadores, Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas Volumen I, México D. F., Ed. Siglo Veintiuno, 1976
455 P.